

A partir de primero de Enero se implantará el suministro de pan libre con carácter complementario

D. Emilio Navasqués, subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores

Nombramiento de nuevos embajadores en Buenos Aires y Ciudad Trujillo y de director general de Trabajo

Los sordomudos y ciegos podrán realizar estudios en las Escuelas del Magisterio

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo trabajado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado: P. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Decreto-ley por el que se modifica el artículo 11 del de 23 de Abril de 1948.

Recursos de agravios. ASUNTOS EXTERIORES Decreto por el que se nombra subsecretario del Departamento, al embajador don Emilio Navasqués y Ruiz de Velasco.

Decreto por el que se nombra embajador en Buenos Aires, a don Manuel Aznar y Zubizaray. Decreto por el que se nombra embajador en Ciudad Trujillo, a don Manuel Valdés y Larrañaga.

chado que navegue por aguas extrinjeras. Expedientes de obras y adquisiciones. Franquicias arancelarias. Información sobre asuntos del Departamento. HACIENDA Decreto-ley por el que se proroga hasta el 31 de Marzo de 1952 la vigencia del actual concierto económico con la Diputación Provincial de Aava.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de la Junta consultiva de Seguros. Decreto por el que se aprueba la modificación de determinados preceptos reglamentarios de la contribución de usas y consumos.

Combinación de personal. Expediente de trámite. GOBERNACION Expediente sobre modificación del reglamento del "Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila". Expediente sobre cambio de denominación del Municipio de Esparragosa de Lares por el de Esparragosa del Caudillo.

Expedientes de obras, revisión de precios y de personal. OBRAS PUBLICAS Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se suprime del plan adicional de Obras Publicas, aprobado por Ley de 18 de Abril de 1941, el pantano de Montblanch en el río Francolí, y se dispone:

Italia declara nulas y sin validez todas las cláusulas de su tratado de paz Cuenta con el asenso de las potencias occidentales Roma.—Estados Unidos, Inglaterra, Francia y otras cinco potencias occidentales han "reconocido por completo" la petición de Italia de una radical revisión del tratado de paz de 1947, según anuncia el Ministerio de Asuntos Exteriores italiano.—Efe.

ITALIA ANULA LAS CLAUSULAS DE SU TRATADO DE PAZ Roma.—Con el beneplácito de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y otras cinco potencias occidentales, Italia ha declarado nulas y sin validez todas las cláusulas del tratado de paz de 1947 que limitan las proporciones de sus fuerzas armadas, neutralizaban sus fronteras y prohibían la producción de armas atómicas.

Un tribunal húngaro «juzgará» a los aviadores norteamericanos que están detenidos en Budapest París.—El ministro británico de Estado, Selwyn Lloyd, en el debate en la Comisión Política, advirtió a Vichinsky: "Nadie va a llegar a la victoria sobre nosotros y nuestros aliados. No dejemos que haya equivocaciones sobre esto". Dijo que las Naciones Unidas tomarán más en serio las quejas rusas si los comunistas fueran menos culpables en estos asuntos. Si hemos de llegar a un arreglo de nuestras diferencias,—dijo—debemos tratar ambas partes de reducir el volumen, tono y el calor de estos discursos de propaganda.—Efe.

ACUSACION RUSA RECHAZADA París.—La acusación soviética contra Estados Unidos fue rechazada en la Comisión Política por 39 votos contra 5 y 11 abstenciones. La moción rusa decía que los comunistas Unidos estaban organizando grupos de "quinta columna" en los países del Comin-

Es rechazada por "increíble" la lista de prisioneros que facilitaron los rojos en Corea Serán entregadas a los comunistas todas las islas por encima del paralelo 38

Tokio. — El general Matthew Ridway ha pedido hoy viernes a los comunistas que permitan a la Cruz Roja Internacional, visitar a los prisioneros de guerra aliados y los campos de concentración en que se encuentran.—Efe.

LOS ALIADOS DEVUELVEN ISLAS A LOS COREANOS Pan Mun Jom.—Las Naciones Unidas han acordado hoy viernes dar a los comunistas todas las islas por encima del paralelo 38, algunas de las que se encuentran a sólo 30 minutos de vuelo de la China roja y la Asia socialista.

Esta ha sido, definitivamente, la mayor concesión por parte de las Naciones Unidas, ha dicho el general de brigada William Nuckolls. LA LISTA ES "INCREIBLE" Pan Mun Jom.—Las Naciones Un-

das han hecho constar el viernes por la noche que la lista comunista de 11.559 prisioneros de guerra aliados, está llena de amplias discrepancias y es totalmente increíble.

El contralmirante R. E. Libby, miembro de las Naciones Unidas de la subcomisión de prisioneros, ha dirigido una dura nota a los rojos, formulando la queja correspondiente. Gran parte de la información en que basa su nota es facilitada por los mismos comunistas.

Se anuncia que los aliados están dispuestos a iniciar las discusiones sobre los prisioneros a las once de la mañana del sábado. Los comunistas han accedido a ello.

CONCLUYE LA TAREA DE COMUNICAR A LOS FAMILIARES LA LISTA DE PRISIONEROS Washington.—El Departamento de Defensa ha dado fin a la fatigosa tarea de comunicar a las familias de los soldados norteamericanos si sus deudos se encuentran o no en la lista de prisioneros de guerra facilitada por los comunistas, salvo por lo que respecta a 291 casos, que requieren ulterior investigación.—Efe.

PAN MUN JOM.—En su enérgica nota a los rojos, la delegación de treguas de las Naciones Unidas pide que se le "una completa, apropiada y satisfactoria" explicación acerca de la lista de prisioneros presentada por los comunistas y que ha sido calificada de "totalmente increíble".

Las razones que argumentan los aliados se fundamentan en los siguientes casos: 1.—El 18 de Agosto de 1950, los rojos presentaron una lista de cincuenta nombres de prisioneros a la Cruz Roja Internacional. Veintinueve de estos nombres no aparecen en la relación finalizada.

2.—El 14 de Diciembre de 1950, los comunistas facilitaron una lista de sesenta nombres a la Cruz Roja Internacional. Treinta y cinco de ellos no figuran en la lista general última.

3.—En sus emisiones de propaganda, los rojos citaron a más de mil prisioneros de guerra cuyos nombres tampoco están en la lista de ahora. Casi todos eran norteamericanos.

Al presentar la nota a los rojos, el contralmirante Libby, miembro de las Naciones Unidas, en la subcomisión de prisioneros, ha pedido que la vital cuestión de los prisioneros vuelva a plantearse en la reunión de mañana.

Los participantes en estos viajes se han expresado en forma entusiasta de Palabra, por carta y en artículos y notas de Prensa publicados en las ciudades norteamericanas de su respectiva residencia acerca de cuanto vieron en España y de las enormes posibilidades que nuestro país ofrece para el desarrollo del turismo. En la actualidad realizan los preparativos necesarios para enviar clientes a España en la próxima temporada.

El ministro venezolano de Relaciones Exteriores visita al Sr. Martín Artajo Descientos agentes de viajes norteamericanos visitaron nuestra Patria durante el pasado Otoño

Barrajas.—En avión militar ha salido a primera hora de la tarde para Tetián, el Alto Comisario de España en Marruecos, fuentente general García Valiño. Acudieron a despedirle varios jefes de Estado Mayor.—Cifra.

TRÁGICO ACCIDENTE Madrid.—Ha ocurrido en la mañana de hoy, vicinas de un accidente de automóvil, la señorita Cecilia Albeniz, de 25 años de edad, nieta del famoso compositor del mismo apellido, y la señorita Huguette Villa, de 21 años. En el mismo accidente resultó gravemente herido el subdito norteamericano día, Eugene Bert Gordon.

EL MINISTRO VENEZOLANO DEL EXTERIOR, EN MADRID Madrid.—El ministro de Venezuela, de Relaciones Exteriores, don Luis Emilio Gómez Ruiz, dedicó la primera parte de la mañana de hoy a visitar la capital española.

Compañado del teniente de alcalde, señor Alonso de Ceils y del secretario de la Dirección de Política de América, don Felipe Lázaro, recorrió los principales monumentos y lugares típicos de Madrid. El caudillo venezolano hizo grandes elogios de las modernas construcciones de la capital y, principalmente, de la Ciudad Universitaria y subrayó la satisfacción que le producía el reconocimiento pujante que se observa en el estilo arquitectónico madrileño. Después se dirigió al Museo del Prado.

Por la tarde, a las cinco, el señor Gómez Ruiz, se trasladó al Palacio de Santa Cruz, en donde celebró una detenida y cordial entrevista con su colega español, señor Martín Artajo, durante la cual fueron examinados ampliamente los principales aspectos de las relaciones hispano-venezolanas.

En honor del ministro venezolano se celebró a las ocho un homenaje en el Instituto de Cultura Hispánica.

El ministro fue obsequiado con una colección de libros bellamente encuadernados.

Compañado del presidente de la Diputación provincial de Madrid, marqués de Valdivia, visitará mañana El Escorial.—Cifra.

HOMENAJE AL SEÑOR GIRON Madrid.—Este tarde, en un acto íntimo, se le entregó el ministro de Trabajo, Excmo. Sr. Don Antonio Gil-Robles, el nombramiento de hijo adoptivo de Santa Marta de Orizuela, Asistieron al acto, el presidente del Centro Gallego, don Luciano Crespo Avea, procurador en Cortes, alcalde de Orizuela, presidente de la comisión por Puerto Carino, concejales del Ayuntamiento y miembros de la comisión por Puerto.

Intensas lluvias en diversas regiones españolas, singularmente en Levante Madrid.—Información general: Ha llovido copiosamente, durante el día de ayer, en diversas regiones españolas.

En la comarca de Tortosa, se ha desatado un intenso temporal de lluvia y nieves y en Zaragoza ha llovido con intensidad. En Castellón se han recogido 39 litros de agua por metro cuadrado, habiendo aumentado considerablemente el caudal del río Mijares.

El diálogo con Alemania —agregó— no ha sido iniciado nunca verdaderamente. Luego dijo: "Europa se unirá por sí misma o no se unirá en absoluto". Señaló sin embargo que una Europa unida no puede prescindir de la ayuda y cooperación norteamericana "ni creo —añadió— que, a la lar-

ga, Norteamérica pudiera subsistir sin la cooperación de Europa". En sus declaraciones a la Prensa, el general dijo también: "La unidad europea se debería fundar sobre una Federación de Estados que constituyeran entre ellos una potencia confederada común, garantizando a cada miembro parte de su propia soberanía, en particular en los campos de la economía y defensa".

Indicó que Europa no puede confiar en la Gran Bretaña, y que a este respecto citó una frase que pronunció Churchill en una conversación que sostuvo con él durante la guerra: "Si tuviera que elegir entre usted y Roosevelt,—dijo Churchill— elegiría a Roosevelt. Si tuviera que elegir entre Europa y el espacio abierto, elegiría este último".

Winston Churchill, en París París.—A su llegada a la estación del Norte de París, Winston Churchill y Anthony Eden son recibidos por René Pleven y el embajador británico en Francia. — (Foto Gil del Espinar)

El mediodía parece la medianoche en Londres a causa de la niebla Diez desaparecidos al incendiarse un barco danés Nueva York.—El mal tiempo está retrasando la navegación en el Norte del Atlántico.

El "Hércules Mary" con 1.315 pasajeros a bordo, entre ellos el presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Sisson, ha anunciado que llegará probablemente con 47 horas de retraso.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Otro barco que llegará con 45 horas de retraso es el "America", a bordo del cual viajan el distinguido norteamericano, Dr. J. H. Maclean, Unidos Wirtta Austin y el pintor español Salvador Dalí.—Efe.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

El "Hércules Mary" con 1.315 pasajeros a bordo, entre ellos el presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Sisson, ha anunciado que llegará probablemente con 47 horas de retraso.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Otro barco que llegará con 45 horas de retraso es el "America", a bordo del cual viajan el distinguido norteamericano, Dr. J. H. Maclean, Unidos Wirtta Austin y el pintor español Salvador Dalí.—Efe.

El "Hércules Mary" con 1.315 pasajeros a bordo, entre ellos el presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Sisson, ha anunciado que llegará probablemente con 47 horas de retraso.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Espérase que el volumen de la relación económica entre España e Inglaterra rebase los 40 millones de libras

Dos años de validez tendrá el nuevo acuerdo comercial y de pagos entre ambos países

Madrid. — La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha publicado la siguiente nota: Se ha reunido en Madrid representantes de los Gobiernos de España y del Reino Unido para concluir los acuerdos que rijan el intercambio económico entre los respectivos países durante 1952. Las conversaciones se han desarrollado en el ambiente amistoso de costumbre.

El nuevo acuerdo de pagos en esterlinas, que ha sido firmado con una validez de dos años, facilitará el régimen de transferencias por pago de mercancías y servicios entre, de un lado, el área monetaria española y de otro no sólo el Reino Unido, sino también el área de la libra esterlina. Igualmente se han resuelto satisfactoriamente otros puntos de carácter financiero. Se espera que en el próximo año el volumen de la relación económica entre España y el área de la esterlina supere los cuarenta millones de libras.

En el aspecto comercial, ambas partes reconocieron la importancia para sus respectivas economías de mantener al máximo nivel posible los suministros de materias primas y de otras mercancías esenciales. Los representantes españoles llamaron la atención sobre el efecto producido en las exportaciones españolas de frutas y otras mercancías, por las restricciones a la importación anunciadas recientemente por el Gobierno del Reino Unido, y expresaron su interés por que se llegase a una solución ra-

pidia de este problema y en especial respecto de las mercancías más gravemente afectadas. Los representantes del Reino Unido expresaron su preocupación por la disminución progresiva de las exportaciones a España de mercancías manufacturadas procedentes del Reino Unido, correspondientes a la categoría menos esencial, reconociendo que podrían verse mayores facilidades de importación siempre que se mantuviesen a un ritmo satisfactorio los ingresos de España en esterlinas.

El nuevo acuerdo ha sido firmado en el Palacio de Santa Cruz por los plenipotenciarios nombrados al efecto por ambas partes, don Jaime Alba Delibes, subsecretario de Economía Exterior y Comercio, y Mr. F. R. H. Murray, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Madrid.

Durante el acto se hallaban presentes en el salón de embajadores el director general de Política Económica, don José Nuñez Iglesias; el director general del Instituto Español de Moneda Exterior, don Manuel Vilis; el consejero económico de la Embajada de España en Londres, don José Miguel Ruiz Morales; el agregado comercial, don Gabriel Dafonte y los secretarios de protocolo señoras Carreras y Hugueta, y por parte inglesa el Sr. Eggers, de la Tesorería británica, presidente de la delegación negociadora; el Sr. Bruce, del Board Of Trade, y los Sres. Cotton y Hacon, consejero y agregado comercial de la Embajada de Su Majestad británica en Madrid.—Cifra.

El mediodía parece la medianoche en Londres a causa de la niebla Diez desaparecidos al incendiarse un barco danés

Nueva York.—El mal tiempo está retrasando la navegación en el Norte del Atlántico. El "Hércules Mary" con 1.315 pasajeros a bordo, entre ellos el presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Sisson, ha anunciado que llegará probablemente con 47 horas de retraso.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Otro barco que llegará con 45 horas de retraso es el "America", a bordo del cual viajan el distinguido norteamericano, Dr. J. H. Maclean, Unidos Wirtta Austin y el pintor español Salvador Dalí.—Efe.

El "Hércules Mary" con 1.315 pasajeros a bordo, entre ellos el presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Sisson, ha anunciado que llegará probablemente con 47 horas de retraso.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Otro barco que llegará con 45 horas de retraso es el "America", a bordo del cual viajan el distinguido norteamericano, Dr. J. H. Maclean, Unidos Wirtta Austin y el pintor español Salvador Dalí.—Efe.

El "Hércules Mary" con 1.315 pasajeros a bordo, entre ellos el presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Sisson, ha anunciado que llegará probablemente con 47 horas de retraso.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Otro barco que llegará con 45 horas de retraso es el "America", a bordo del cual viajan el distinguido norteamericano, Dr. J. H. Maclean, Unidos Wirtta Austin y el pintor español Salvador Dalí.—Efe.

El "Hércules Mary" con 1.315 pasajeros a bordo, entre ellos el presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Sisson, ha anunciado que llegará probablemente con 47 horas de retraso.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Otro barco que llegará con 45 horas de retraso es el "America", a bordo del cual viajan el distinguido norteamericano, Dr. J. H. Maclean, Unidos Wirtta Austin y el pintor español Salvador Dalí.—Efe.

El "Hércules Mary" con 1.315 pasajeros a bordo, entre ellos el presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Sisson, ha anunciado que llegará probablemente con 47 horas de retraso.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Otro barco que llegará con 45 horas de retraso es el "America", a bordo del cual viajan el distinguido norteamericano, Dr. J. H. Maclean, Unidos Wirtta Austin y el pintor español Salvador Dalí.—Efe.

El "Hércules Mary" con 1.315 pasajeros a bordo, entre ellos el presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Sisson, ha anunciado que llegará probablemente con 47 horas de retraso.

El "Ile de France" ha enviado un radio en el que dice que el día no sigue sin amainar y que espera llegar a puerto el próximo domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Otro barco que llegará con 45 horas de retraso es el "America", a bordo del cual viajan el distinguido norteamericano, Dr. J. H. Maclean, Unidos Wirtta Austin y el pintor español Salvador Dalí.—Efe.



Paris. — A su llegada a la estación del Norte de París, Winston Churchill y Anthony Eden son recibidos por René Pleven y el embajador británico en Francia. — (Foto Gil del Espinar)

Y creo que en este aspecto la más meridiana sensatez presidió a la resolución dada. Pero según estoy viendo a través de algunas informaciones reproducidas en diversos colegas, el corriente de esperanza en torno al sorteo navideño ha conquistado, además de a los hombres, a las entidades. Dentro del deporte se ha hecho corriente que los clubs decidan adquirir mil pesetas de ese tabú maravilloso que promete los quince millones. Si toca, ¿todo arreglado? Campo remozado, equipo de internacionales, la felicidad en botas de fútbol. Y he quedado pensando en que esos clubs, llenos de problemas, remediados sus economías por las aportaciones de algunos protectores, no merecían la decepción que hoy, cuando estas líneas salgan a la luz pública se repare a "casi" todo el mundo. Este año, según se anuncia, también figurarán numerosas entidades deportivas entre esta legión de decepcionados. Cada día aumenta este número. Así que en relación inversa, cada sorteo se hace más exigua la existencia de papapel.—B. I.

Buscando soluciones a este problema que todos los años tiene nueva edición, el Burgos se le han ofrecido diversas soluciones. Recuerda que una de ellas proponía el premio fortuna a través de la Lotería. Todo era cuestión de arriesgar unos pocos cuartos con la mágica posibilidad a la vista de encontrar doradas soluciones. No cuajó la idea.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro civil las siguientes inscripciones. Nacimientos: Julián Luis Hernández Labarga, Carlos Sánchez Moreno, María del Carmen Vaciero Miguel; María Consuelo González Alegre y Francisco Santamaría Rosales. Defunciones: María Marino Uribe, de Santa Inés, 71 años, Villanor, número 4 y José Ruiz, de Burgos, nueve meses, Casa de Caridad. Matrimonios: Don Camelo Rueda Quintana con doña Isabel Quintana Rueda, hoy a las doce en San Lorenzo; don Federico Ortiz de Zaramón con doña Francisca Arribas Marañón, hoy a las once y media en San Gil y don Alejandro Mifañeres Cueva con doña María Luisa Salinero Frías, hoy a las once y media, en San Lesmes.

NUEVA INDUSTRIA. — Por resolución de la Delegación de Industria, se autoriza a don Francisco Padrós, para instalar una industria de fabricación de tejidos de rayón, denominada "Alvisea S. L.", en Miranda de Ebro.

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 691'4; a las dos de la tarde, 692'6; a las siete de la tarde, 693'1. Termómetro. — Temperatura máxima, 7,6 grados, a las 14 horas; mínima, 3,0, a la una. Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, NE, 5'4 kilómetros; a las dos de la tarde, ENE, 5'4 kilómetros; a las siete de la tarde, ENE, 5'4 kilómetros. Recorrido, 264'8. Precipitación, 5'3.

LETRAS DE LUTO. — En la vecina ciudad de Logroño, donde reside, ha fallecido, a los 67 años de edad, el inspector provincial en aquella provincia de la Junta de Protección de Menores, don Julián González Briñas, padre de nuestro honorable amigo, don Ricardo González Ortega, director de la graduada de niñas de Belorado y activo colaborador del DIARIO DE BURGOS, a quien con tan infanzuativo testimonio nuestro más extensivo pésame, que hacemos extensivo asimismo a su afligida madre doña Sofía Ortega González, esposa y demás miembros de la familia doliente.

EL «DIARIO DE BURGOS», correspondiente al jueves 22 de Diciembre de 1951. MAÑANA, santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, vestirá los trajes de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos. Se entregará una peseta a los soldados y 50 céntimos a los cabos y soldados.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Comisaría del Cuerpo General de Policía

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD. — Habiendo transcurrido el plazo para solicitar el Documento Nacional de Identidad a los vecinos de Burgos comprendidos de 19 a 25 años, se pone en conocimiento de los interesados de ultramarinos en cuyo poder se hallen las cartillas de Abastos de aquellos, que no facilitarán a los mismos el suministro correspondiente si no llevan en la tarjeta blanca el sello de haber solicitado dicho Documento de Identidad, con el número de éste. (Disposición ministerial).

Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

SERVICIO DE AYUDA AL HOGAR. — Hoy, sábado, de siete a nueve, estarán expuestas para su venta al público en la Delegación provincial de la Sección Femenina de F. E. T., las labores de Artesanía hechas en los talleres de la Sección Femenina y por artesanas acogidas al Servicio de Ayuda al Hogar. Todos los bordados y encajes son tipos de las distintas regiones de España.

Notas y avisos sindicales

SINDICATO DE ALIMENTACION. — (Grupo Detallistas de Ultramarinos). — Mañana domingo, día 23, a las doce horas, los comerciantes de ultramarinos de la capital, deberán acudir

GUIA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos. COLISEO: "El ladrón de Bagdad" (3) y "En busca de marido" (3). CINE AVENIDA. — "Soborno" (3-R). CALATRAVAS. — "Marianela" (1) y "Beaut Geste" (2). CORDON: "El diablo dijo no" (3). GRAN TEATRO. — "Alba de América" (1). POPULAR CINEMA. — "Leyenda de Navidad". CINE REX. — "La esclava del desierto" (3) y "La diosa arrodillada" (4). EXPLICACION: 1. Todos, incluso niños; 2. Jóvenes; 3. mayores; 3-R, mayores con reparos y 4. gravemente peligrosos.

SALA DE FIESTAS

7,30. Café y atracciones. 7,30. Gran Balle de Moda. 11,30. Baile-Cena de Fin de Semana. Mari Sol Arce, Rosita Geron, Conchita Chevalier y Ciríaco y Orquesta instrumental Truchado. Precio del cubierto para la cena, incluido servicio, entrada y reserva de mesa, 60 pesetas. Llámese al teléfono 2834 y haga su reserva.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — Timbre. — En virtud de la Ley de 17 de Julio de 1951 (Boletín Oficial del Estado del día 18), y Orden Ministerial de 12 de Noviembre del mismo año, publicada en el de 8 de Diciembre siguiente, el Estado con el fin de reducir sensiblemente las escasas e hipótesis castigativamente previstas en la Ley del Timbre, armonizando, a la vez, conceptos y simplificando bases, modificó los artículos 199, 200 y 201 de la Ley ante citada, con efectos tributarios de 1.º de Enero de 1952.

Delegación de Fomento

Salón de Actos de la Delegación provincial de Sindicatos, a fin de dar cuenta de un importante asunto relacionado con el concreto establecido para operación del Impuesto de Lupo.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

zoso y rótulos, estableciéndose, con carácter general, el principio de no tributación, determinando, asimismo, la obligación de presentar declaración ante la Administración de Rentas a los tenedores de productos cuyo impuesto se hubiera devengado con anterioridad al 1.º de Enero de 1952, y para los que actualmente tiene concedido el pago a mérito de productos envasados, de solicitar dentro del plazo de 30 días la concesión de nuevas autorizaciones para pagar en tal forma el timbre de publicidad (primer concepto).

Delegación de Fomento

Escalafón. — Se se recibió en esta Delegación, el cuarto folleto, segundo fascículo del Escalafón del Magisterio Nacional Primario que comprende a las opositoras de 1944 y 1945, pudiendo las maestras incluidas en el mismo pasar a recogerlo durante los días hábiles. A las que no lo hayan hecho se les enviará a sus destinos transcurridas las vacantes.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

Escalafón. — Se se recibió en esta Delegación, el cuarto folleto, segundo fascículo del Escalafón del Magisterio Nacional Primario que comprende a las opositoras de 1944 y 1945, pudiendo las maestras incluidas en el mismo pasar a recogerlo durante los días hábiles. A las que no lo hayan hecho se les enviará a sus destinos transcurridas las vacantes.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

Escalafón. — Se se recibió en esta Delegación, el cuarto folleto, segundo fascículo del Escalafón del Magisterio Nacional Primario que comprende a las opositoras de 1944 y 1945, pudiendo las maestras incluidas en el mismo pasar a recogerlo durante los días hábiles. A las que no lo hayan hecho se les enviará a sus destinos transcurridas las vacantes.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

Escalafón. — Se se recibió en esta Delegación, el cuarto folleto, segundo fascículo del Escalafón del Magisterio Nacional Primario que comprende a las opositoras de 1944 y 1945, pudiendo las maestras incluidas en el mismo pasar a recogerlo durante los días hábiles. A las que no lo hayan hecho se les enviará a sus destinos transcurridas las vacantes.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

Escalafón. — Se se recibió en esta Delegación, el cuarto folleto, segundo fascículo del Escalafón del Magisterio Nacional Primario que comprende a las opositoras de 1944 y 1945, pudiendo las maestras incluidas en el mismo pasar a recogerlo durante los días hábiles. A las que no lo hayan hecho se les enviará a sus destinos transcurridas las vacantes.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

Delegación de Fomento

En la primera parte se gravan los productos que se caractericen por marcas o se diferencien de otros, manteniéndose la división tradicional de escalas, siendo reforma substancial la fijación de 3 pesetas como mínimo de escala, y la reducción en la base del importe del envase siempre que sea forzoso a devolver al comerciante. En los demás medios de publicidad, la fijación de la base es el precio del anuncio; se establecen las escalas correspondientes y se declaran exentos de tributación los escaparates, nombre y rótulos que reúnan determinadas condiciones, objetos de obsequio, propaganda de servicios públicos, administrativo, electoral, culto católico y los colocados en el interior del establecimiento, además de otras menos importantes prácticas, y siempre que reúnan las condiciones que se detallan.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ANUNCIOS ECONOMICOS. SE NECESITA sirvienta de 35 a 50 años, 100 pesetas. SERAPILO Carcedo. EBANISTA. Muebles Miralles. INFORMES Oficina Colocación. ASISTENTE se precisa con Informes, Barriada Millares, Bloque 14, 4.º, Izquierda. SE NECESITA chica sepa coser y planchar. San Cesario, 6. CONTABLE experto tributación, horas 1 y 3. Teléfono 3154, alreces MUCHACHA para todo, sepa coser y planchar. Miranda, 7, 4.º. titultit sin referencias. SE NECESITA pastor a zurron. Villanor. SE NECESITA aprendiz adelantado u oficial de sastrería, incluído presonero sin referencias. Tratar con Valeriano Miranda. Baños de Valderados (Burgos). SE ENCUENTRA vacante la dula del ganado mayor de Páramo del Arroyo. Tratar con el alcaide REPRESENTANTES en toda España se necesitan, bien relacionados con Clínicas, Hospitales, Médicos, Comisarios, Bancos, Casas de Salud, Colegios internistas, Salones de belleza, Gimnasios, Clubs de futbol, etc. para la venta de aparato patentado de utilidad reconocida. Asistir serio. Escribir con referencias al núm. 9514. Vergara, L. Barceñón. OFRECERSE acordenista para bodas y bailes. Carretera Madrid. Bar Carcedo.

ARRIBADOS. SE ALQUILAN locales con vivienda. Fernán González, 75. PISO céntrico moderno, en alquiler. San Juan, 1, habitación 9. AUTOMOVILES Y ACCESORIOS. CITROEN B. 12, camión, venta, caja y ruedas, muy buen estado, muy barata. Moneda, 13. VENDO dos coches Peugeot 601 y 402 B, 7 plazas, 9. P. Teléfono 3134. SE VENDE bonita rubia "Peugeot", fácilmente convertible en furgoneta, 14 H. P., 6 cilindros, está trabajando. Puede verse en Quisledo de Bascosueva. MOTOR completo, coche amonón, camión, no importa marca. "Ipem", Sábana. Infantes. OCAJON venta coche 17 H. P., servicio público, 5 a 7 plazas. Informes, Garaje Céntrico. VENDE coche pequeño en estupendo estado Agencia Espino. VENDO caja camioneta 500 kilos y motor "Panhard", 23 H. P., en marcha, barata. Informes, Bar Metro. CAMION camión a cambio de cemento. Escribir al apartado 101. Valladolid. COLOCACIONES. SE NECESITA oficial o medio oficial carretero. Taller de Julio Lorente, en Sacamón.

MECANICO especializado en máquinas especiales para coser, precisase. Escribir indicando casa donde ha trabajado y pensiones, al Apartado 453. Bilbao. Reserva absoluta. DESEO asistencia, chica y ama. Madrid, 1, 5.º. COMPRAS Y VENTAS. COMPRO máquina de coser, todas las marcas. Pago lo que vale. Carlos Herrera. Concepción núm. 2. POLLITOS Leghorn Castellana Rodero. Incubadora Castellana. San Gil, 7 Burgos. ACEITUNAS manzanilla 6 pias. kilo, negras, 8 y 20 y 22 kilo. Arranz, 15 kilo. Galletas Maria, San Pablo, 11. TUBOS de cemento, de urral y de gres. San Pedro y San Felices, 12. Punteo Careaga. Burgos. VENDO motor 3 H. P., en Lerma. Serapiro Carcedo. GANADEROS, agricultores, antes de trillar sus compras o ventas de toda clase de pienso, salvados y legumbres, consídanse a almacenes de Samuel Alonso, en zona Vadiños, Villarcayo, 3. Teléfono 3071. VENDO bicicleta caballero semicruza. San Francisco 58, 2.º.

POLLITOS Leghorn, Castellana gran selección. Alvaro Ruiz Pascual. Nueva, 8. MAQUINAS de punto, grandes, modernas. Enseñanza gratuita. Casa Rublo. Fernán González núm. 36. POLLITOS recién nacidos Leghorn seleccionados. Harina de pescado de huesos y conchilla. Droguería Juanillo. Paloma núm. 21. VENDO máquina Singer, tres galletas, seminueva. Melchor Prieto, letra D, 11. (Los Vadiños). VENDO 3.000 arrobas de paja negra y un carro de 4 ruedas. Tratar con Felipe Diaz, en Celada de la Torre. SE VENDE bicicleta caballero en buen uso. C/ Calderón de la Barca, 13. POLLITOS Leghorn "Casa Blancas", granja de ponedora Estalio, pidiendo hoy eligiendo fecha entre. Jacquin Bartera, Perito Avícola, Eras San Francisco. "Villa Esperanza". POLLITOS. Los mejores y más sanos de Granja Elro. Leghorn Castellana y Frail. Felipe Barriuso. Estación Villacarán o Estación de Autobuses. VENDO 50 pellas poniendo y sebs. cabras buena raza. Granja Camposa. Burgos. VENDO abrigo piel sebra. esteras grande y de pasillo; cama hierro barata; mesilla. Informes, Puebla, 11, 2.º. ELECTRICIDAD TRADICION. APARATO radio Philips, ocasión. Viteria, 20, 2.º. VENDO radio Philips, 600 pesetas. Fernán González, 6, 4.º.

VIVEROS Gurpequi. Se venden injertos y barbados y árboles frutales. Casa Central. Patencia. E. Dato núm. 23. Sucursal Valladolid, Zamara, núm. 4. POLLITOS recién nacidos Avícola San Isidro. Niclás de Vergara, 12. Incubamos a comisión. SIERRAS cepilladoras universales, tornos "Bombas", herramientas, bombas "Prail". Comercial Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, 13. POLLITOS Leghorn "Casa Blancas", granja de ponedora Estalio, pidiendo hoy eligiendo fecha entre. Jacquin Bartera, Perito Avícola, Eras San Francisco. "Villa Esperanza". POLLITOS. Los mejores y más sanos de Granja Elro. Leghorn Castellana y Frail. Felipe Barriuso. Estación Villacarán o Estación de Autobuses. VENDO 50 pellas poniendo y sebs. cabras buena raza. Granja Camposa. Burgos. VENDO abrigo piel sebra. esteras grande y de pasillo; cama hierro barata; mesilla. Informes, Puebla, 11, 2.º. ELECTRICIDAD TRADICION. APARATO radio Philips, ocasión. Viteria, 20, 2.º. VENDO radio Philips, 600 pesetas. Fernán González, 6, 4.º.

CAMBIO radio 6 lámparas por baratas, vendo motor bicicleta. Máximo Meléndez. Plaza San Julián. Alrodrigo Ortega. VENDO radio de ocasión, buen funcionamiento. Conde Lozano, 9, 2.º. ENSEÑANZAS. CHICOS, enseño oficio en poco tiempo. San Juan, 37. Barbería. FINCAS. OCASION Nicolás Presa vende casa en construcción, renta 300 mes. Casapiscal. Cascajera número 11. BERNABE. Miranda, 23. Vendo de piso. Libres 37.000, 48.000, 65.000, 90.000; casas 7 por 100; solares varias zonas desde 35 metro cuadrado; locales industriales con piso. EN San Pablo vendo piso libre, 7 habitaciones, 125.000 pias. "Prigo". CON granja avícola, venta casa frente a Venerables, libre, 210.000. "Prigo". EN Diego Lainez, produciendo, vendo locales instalada comercio. "Prigo". VENDO finca libre, 20 hectáreas, pueblo provincia Burgos, o cambio Albillos. Casa garantizada construcción con cuartos y vivienda, jardín, gallinero, vendomano, por accesibilidad.

CONDE, vendo varios molinos autorizados, con fincas 110.000, 185.000, y 225.000. Elaza Santa María, 4. CONDE. Solar calle moderna, agua, luz, alcantarillado, varias habitaciones 500 metros cuadrados, vendo todo 95.000. Plaza Santa María, 4. CONDE (Exit). Vendo piso 4 habitaciones, moderno, junto ferrocarril, 36.000. Otros confort, 42.000. Plaza Santa María, 4. CASA unifamiliar, 6 habitaciones, servicios y terreno nueva construcción, libre, vendo. Valladolid, 43, 2.º centro. VENDO pisos libres 4 habitaciones, despensa, baño, hall, 50.000; casas individuales 65.000, 90.000; entresuelo 4 habitaciones, gran cocina, baño, gallinero con patio, precio verdadera ocasión. Cantero. Concepción, 2. ALBILLOS. Nada mejor, piso cuatro habitaciones, 20 selgado, libre, puede adquirirse por 22.000. ALBILLOS. Casa garantizada construcción con cuartos y vivienda, jardín, gallinero, vendomano, por accesibilidad.

ALBILLOS. Dispongo 300.000 para colocar en algún negocio. Oportunidad. Plaza Vega, 36, 2.º. VENDO en la provincia vecina libre 500 hectáreas, con monte y edificaciónes. Sáenz de Santa María. San Juan, 1. VENDO pisos libres, 30, 40, 55, 60, 65, 120 y 200.000 pias. Sáenz de Santa María. San Juan 1. COMPRO terrenos para gallineros, zona San Pedro. Cantero. Concepción núm. 2. TERRENO edificable todos servicios, urge venta. Informes Siete Ventanas de Lara, 11. SE VENDE una casa en Estapar, ave 8 en man. Anatolio Sáiz, San Pedro y San Felices, 7. Bar. ALBILLOS. Vendo el piso más barato. Burgos, recién terminado, libre, ¡una ganga! 25.000. "Prigo". GANADOS Y APROBOS. VENDO cinco cerdas púrra raza York, de diez semanas. Emperador, 8. (Barrio de San Pedro). SE VENDE 20 ovejas de dos edades en Villanor de Herreros. Pedro G. García. INSUSTITUIBLE para engordar toda clase ganados. "Sideroferra Liras", con Vitamina B, 2 Aceites baratas. VENDO un cerdo para matar, raza York, 20 cuerpos y comedor narrobaros. Emperador, 5. v. Razón, Santa Clara, 3. Sastrería.

EL SEÑOR DON JULIAN GONZALEZ BRIÑAS (INSPECTOR PROVINCIAL DE LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES DE LOGROÑO) Falleció ayer en Logroño, a los 67 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Q. E. P. D. Su afligida esposa doña Sofía Ortega González; hijo, don Ricardo, director de la graduada de niñas de Belorado y correspondiente de DIARIO DE BURGOS en dicha villa; hija política, doña Ernestina Anton González, directora de la graduada de niñas de Belorado; nietos, Ricardo, Luis y María de los Angeles; hermanas, doña Catalina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegamos una oración por el eterno descanso del alma del finado. Logroño, 22 de Diciembre de 1951.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ARRENDAMIENTOS URBANOS. Autor: Leopoldo González Echenique. Prólogo: Pérez Serrano. 12 pesetas. Librería del Español.

PARA UN REGALO en las próximas fiestas, vea el CAMPO los variadísimos artículos de distintos precios que son una nota de buen gusto. CALENDARIOS PARA EL PROXIMO AÑO. — La Imprenta-Papería Santos, de esta ciudad, nos ha remitido un calendario de pared editado con mucho gusto y que acredita a dicha casa comercial. Les quedamos muy agradecidos. — También y en otros anteriores, "Imprenta-Esterotipia Polo" ha tenido la atención, que agradecemos, de regalarnos un calendario de pared y sendas agendas de bolsillo para el año próximo.

ABRIGOS DE PIEL precios verdad de fabrica SOCIEDAD ANONIMA REAL Exposición y venta: PASEO DE LA QUINTA, 18 Teléfono. 2555. UN INCENDIO. — En la Residencia de las Religiosas Hijas de María Inmaculada, Santa Clara número 43, sofocaron los bomberos ayer tarde un pequeño incendio producido por el holín de la chimenea.

SARA INSULES-TAPICERIA TELEFONO 1323. CUPON PRO-CIEGOS. — El número premiado con 50 pesetas, correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 521. Premiado con 5 pesetas, los números terminados en 21.

SANTORAL SANTOS DE HOY. Temporales. S. Honorato, Benedicto, Flaviano, Zenón, etc. Fátima y Carbrini ídem. SANTOS DE MARANA. Dominica IV de Adviento. Santos Victoria, Virgen; Teodilo, Saturnino, Evaristo, mártires. CULTOS. CATEDRAL. — Pia Unión de Santa María la Mayor. A las ocho de la tarde, cultos sabatinos, uniéndose a las intenciones de Su Santidad Pio XII por el Impulso de la Santísima Virgen la paz del Mundo. SAN ESTEBAN. — Novena en honor del Santo Útil. Por la tarde, a las siete y media, con exposición. SAN LORENZO. — Cultos mensuales de la Archidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las siete y media, con exposición. SAN GIL ABAD. — La Asociación de la Adoración Real, Fempeta y Universidad del Santísimo Sacramento, de esta parroquia, celebrará mañana domingo su Jubicación mensual, con los siguientes cultos: A las nueve de la mañana, Comunión general en la misa parroquial. A las siete y media de la tarde, función eucarística.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS. (Santa Clara). — Cultos mensuales en honor de Santa Rita. Por la mañana, misa rezada. Por la tarde, a las siete, función eucarística, terminando con la bendición, Salve cantada y adoración de la Reliquia. JUNTA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION. En la iglesia de la Merced se celebrará mañana (D. M.), a las cuatro y media y cinco y media de la tarde, respectivamente, la acostumbrada Junta de caballeros y señoras celadoras, conforme lo establecen los estatutos del Apostolado de la Oración. El R. P. Director invita a todos los señores consiliarios y celadores a que acudan con todo empeño a dicha Junta, dando así una prueba señalada de amor al Sagrado Corazón.

ESPLÉNDIDO AGUINALDO de la «Peña Cidiana» Participarán del mismo treinta familias humildes de Burgos De nuevo la «Peña Cidiana», esa simpática sociedad que cada mes envía su mensaje de recuerdo hacia los Centros benéficos burgaleses, ha hecho de presencia con motivo de las fiestas navideñas. Y su ayuda al humilde se manifiesta en un aguinaldo bien generoso, que no dudamos en calificar de extraordinario, porque realmente lo es. Se ha distribuido a treinta familias miserabilísimas de Burgos y lo componen los siguientes artículos: Aceite, un kilo; azúcar, 300 gramos; arroz, 500 gramos; alubias, un kilo; garbanzos, un kilo; batatas, un kilo; sopa, 200 gramos; carne, un kilo; naranjas, un kilo; manzanas, un kilo; higos, 500 gramos; castañas, 500 gramos; turron, 200 gramos y dos botellas de vino. El importe total de este suministro es de 122'45 pesetas y, por conducto de esta magnífica Peña, conocerán la verdad de la caridad cristiana en estos días gozosos de la Navidad. El reparto se efectuará mañana domingo en el domicilio de la Peña, de doce y media a una y media.

ABRIGOS DE PIEL precios verdad de fabrica SOCIEDAD ANONIMA REAL Exposición y venta: PASEO DE LA QUINTA, 18 Teléfono. 2555. UN INCENDIO. — En la Residencia de las Religiosas Hijas de María Inmaculada, Santa Clara número 43, sofocaron los bomberos ayer tarde un pequeño incendio producido por el holín de la chimenea.

BURGOS. Hace 30 años. EL «DIARIO DE BURGOS», correspondiente al jueves 22 de Diciembre de 1951.

# Crónicas del Extranjero

## Por qué fracasó "Litri" en Méjico

### Una publicidad exagerada, la pasión mejicana por Silverio Pérez y el tamaño de los toros fueron las causas

Méjico.—En toda la historia del toro en Méjico no ha habido nunca un fracaso más estrepitoso que el sufrido el domingo 9 por el "fenómeno" Miguel Báez "Litri", en la tarde de su presentación, dice un diario de esta capital.

Y los más prestigiosos críticos taurinos coincidían en sus juicios desfavorables para el joven matador, asombrándose de que en España el "Litri" haya podido ser colocado a la altura de Manolete.

"El Redondeo", el periódico mejicano más leído los domingos, y que cuenta con un gran prestigio, dice en su reseña de la corrida: "Litri apenas si tuvo tal o cual detalle; vióse en él a un torero muy corto, de escasos recursos e inflado desproporcionadamente por la publicidad". Y continúa: "El fracaso de Litri en Méjico no ha podido ser peor y contrasta con los triunfos de Manolo González y hasta con las leídas actuaciones de José María Martorell".

"El Tío Carlos", otro conocido crítico, dice en "El Universal": "Bronca grande porque el Litri no fue como lo pintan. La presentación de Miguel Báez, un desastre sin precedente; no se le vió ni clase, ni plan, ni mando". Y finaliza sus sesudos juicios con el siguiente: "Por supuesto que Litri tiene cosas que dar, y las dará: su valor fue manifiesto y en breves ocasiones su aguijón. Pero no será el suyo el impacto de una gran figura española: mucho tenemos que esta categoría le haya sido aguada ya por lo que toca al público de Méjico".

Carlos León dice por su parte en "Novedades": "No hay precedente de una "plancha" más grande que la que nuestro público ha recibido al conocer al anunciado "fenómeno" litri... Su estilo seco, rudo, de una fría y desgarrada personalidad, es precisamente lo más opuesto a los gustos mejicanos. En efecto: mucho teatro de dramatismo, mucho querer montarse en el toro, un afán de alardes que pretendían ser valerosos. ¿No decían que Litri necesitaba del toro pujante? Pues se ha encontrado con ese tipo de enemigo, y lo trajo de cabeza. Después, cuando buscó el alivio del novillo adelantado, el público no se dejó impresionar y rechazó con energía el reinado del boquerón".

Para muestras de lo que fue la reacción de la Prensa ante la actuación de Litri bastan estos botones.

Pero cabe precisar un poco los motivos, para desear el asombro en que, sin duda, se encuentran todavía los públicos españoles, que tanto han admirado al muchacho de Huelva.

El primer motivo hay que buscarlo, quizá, en la desorbitada publicidad con que se rodeó la venida de Litri. Se llegó hasta a hacer que se hospedara, como último detalle, en el mismo departamento (el 201) del Hotel reforma en que se alojó Manolete durante su primera temporada; debutó en el mismo día del año (9 de Diciembre) y alternó con el mismo espada: Silverio Pérez. Con todo lo cual y, sobre todo, con la propaganda anterior, la gente tenía tanta expectativa por ver a Litri como la que hubo cuando se presentó Manolete, a quien el público mejicano sigue considerando, con recuerdo fresco, como el más grande de los toreros españoles. Y, lógicamente, fue a la plaza dispuesta a hacer comparaciones.

Pero mientras que Manolete se había impuesto como inmensa figura a los diez minutos de estar en el ruedo, Litri oyó los primeros pitos en su intervención inicial, en un quite, y continuó decepcionando durante toda la corrida, hasta terminar completamente desconcertado por el escándalo del público.

Otra causa del fracaso fue que el "león dormido", como llaman a Silverio Pérez, despertó y enseñó sus garras en la primera parte de la corrida. Y nadie "negó" tanto al público mejicano como Silverio cuando se inspira. Y aunque su faena no fue completamente ni asentada, dió muy buenos derechazos.

De ahí que, cuando en el siguiente toro, Litri "sacó" sus derechazos, a todo el mundo le parecieran fríos y soñosos. También se impuso la comparación, y Miguel Báez se vió en una situación muy desfavorable frente a la pasión mejicana por Silverio, aunque en su segundo toro Silverio cayó en su incorregible miedo, y hasta oyó un aviso.

Otro motivo fue el ambiente, provocado precisamente porque Silverio es el torero más querido de Méjico, y toda la plaza quería que su "gallo" cantara mejor y despidiera al venido de fuera. Al mejicano se le hizo una recepción clamorosa, y después de un día de sus quites, un enorme coro lo aclamó: "Silverio, Silverio!", mientras que para Litri había ojos de dura expectación, y todos se decían: "No debe ser tan bueno como dicen...".

El "paquete" era demasiado grande para el diestro onubense, frente a cincuenta mil personas dispuestas a juzgar su toro con severidad.

Un motivo más, el inmediato, de las broncas fue la pequeñez de los toros de Pestejé. Los cuatro primeros fueron chicos, pero pasaron; sin embargo, en cuanto salió el quinto —segundo de Litri—, con 425 kilos nominales de peso, la plaza entera se alzó en un furioso clamor de protesta. ¿Iba el "fenómeno" a torrear ese novillo? No lo permitió el público, y ya cambiado el tercio de varas, ante la magnitud de la bronca, el torillero hubo de ser desuelto. El sustituto no fue mucho mejor, la gente siguió disgustada durante toda su lidia y la bronca volvió a estallar cuando salió el sexto, que también tuvo que ser retirado.

Así, la corrida terminó con profecías de almohadillas a grand, con hogueras en las tendidos, con nubes de humo, con estruendo de gritos. Bien comentó después de la corrida Alfredo Jiménez, el tercer español, que salió sin pena ni gloria y a nadie interesó: "El público mejicano es una llama viva". Y en esa llama se quemó el prestigio de Litri.

En las siguientes tardes que toreó, sin duda se reivindicará en parte, tristemente, coriara orejas, será paseado en hombros, pero ya nadie creerá que es un "fenómeno" ni se obstinará en hacer comparaciones con Manuel Rodríguez, que tiene un sitio muy aparte y muy superior.

En contraste con el fracaso de Litri, hay que decir unas palabras acerca de Manolo González, que es ya uno de los toreros predilectos de Méjico.

Si en su presentación el sevillano gustó mucho desde su primera intervención con el capote, en su segunda corrida, Manolo González triunfó rotundamente: su faena al último toro de esta tarde, compuesta de sólo veinte muleros, pero magníficos, queda todavía en la mente de la afición mejicana como una faena de analogía. El domingo 9, cuando ardió la bronca, hubo un momento en que la gente se volvió hacia el primer tendido de sombra y aclamó entusiásticamente a González, que presenciaba el desastre.

Y no se necesita ser profeta para opinar que también Julio Aparicio triunfara en Méjico, si no pierde su "clase", el arte, el mando, el torerismo que la afición mejicana exige para que un torero triunfe, y que no encontró en Miguel Báez, "Litri".

JOSE QUINTANAR  
(Corresponsal de la agencia "AMUNCO")

**ARROZ PIMENTON**  
Y demás especias en Ultramarinos  
**"EL BUEN GENERO"**  
Prim. 21  
Sin discusión los mejores  
— y más baratos —

**Almacén de tripas**  
Ventas por mayor y detall, los mejores artículos de matanzas. Llana de Afuera número 2. Gregorio González.

**TALLERES GRAFICOS**  
Le hará trabajos bien presentados  
"Diario de Burgos"  
Descuentos a suscriptores y anunciantes

## La "Home Fleet" está anticuada

### Y los laboristas tienen la culpa de ello

**LONDRES** (Crónica especial para DIARIO DE BURGOS).  
El almirante británico se encuentra ante un verdadero problema. Es un asunto de vida o muerte para la Gran Bretaña y puede resumirse en muy pocas palabras: la Marina inglesa está anticuada y necesita un rejuvenecimiento total.

El que la Marina inglesa está anticuada es cosa sabida en todas las partes del Mundo. Lo que sucede es que el envejecimiento es general, es total. No sólo son los barcos los que se encuentran viejos, sino también los mandos. El asma está haciendo estragos entre los almirantes, y no se ve la nueva figura que pueda reemplazar todo ello. Mientras los Estados Unidos han removido a todas sus figuras navales, Inglaterra sigue apegada a sus viejos jefes, antes competentes, fieles y magníficos, pero hoy en inferioridad de condiciones para mandar una escuadra moderna. Esta es la causa secreta por la cual Inglaterra ni siquiera ha conservado en sus manos el mando de la Escuadra del Pacto del Atlántico...

Para que la Marina británica sea una Marina adecuada, es necesario ejecutar muchas obras. Por de pronto, se sabe que Churchill está dispuesto a desgastar nada menos que cuatro acorazados y cerca de una veintena de destructores. El jefe conservador mirará con los mejores cuidados a la escuadra del Mediterráneo, zona del Mundo donde Inglaterra ha recibido buenos disgustos y donde los seguirá recibiendo, a nada que las cosas se tuercen. Precisamente por esto, Churchill piensa en la mejora y reforma de dicha escuadra mediterránea.

Las obras que proyectan las autoridades navales de Inglaterra, tienen una contrapartida halagüeña: un nuevo programa de reorganización y modernización podrá ser llevado a cabo, porque Inglaterra dispone de las instalaciones navales y astilleros necesarios. Únicamente, los Estados Unidos suministrarán a los Ingleses los altos aparatos de precisión, por ser los fabricados en América mucho mejores que los ingleses.

La causa de que la Marina se encuentre así está únicamente debida a los laboristas. El partido laborista, gran propagandista entre los marinos, logró catequizar a algún almirante que otro que para seguir siendo personaje importante fue mantenido en

altos cargos por el laborismo, con marcado detrimento para la eficacia de las fuerzas navales. Hoy, tal error o tal muestra de nepotismo y de favoritismo, ha habido que pagaría. Menos mal que Churchill, con su experiencia de Lord del Almirantazgo, logrará enderezar la cosa. Tal es, al menos, la esperanza de los Ingleses.

En los actuales momentos, la Marina inglesa está, además, mal pagada y mal atendida. La tropa y la marinería comen mal, su trabajo ha aumentado con los sucesos de Egipto y la paga no se aumenta, ni se obtienen beneficios de ninguna clase. El político que suba los sueldos a la Marina inglesa ganará el favor de ésta para toda la vida. Esto es lo que va a hacer precisamente Winston Churchill, a partir de Enero próximo...

## ANUNCIOS OFICIALES

**Ayuntamiento de Castañares de Rioja (Logroño)**  
**Subasta de chopos**

El día 6 de Enero de 1952, a las doce horas, se subastarán en esta Alcaldía NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS chopos en pie, propiedad de este Ayuntamiento, en el tipo de tasación de CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTAS CINCO PESETAS Y CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS (421.305'55), pudiendo presentar proposiciones bajo pliego cerrado hasta media hora después de la anunciada para la subasta, los postores de las clases A, B, o C, y que estén autorizados para efectuar compras en esta zona.

Dichos árboles se hallan al pie de la carretera de Haro a Pradoluengo. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta Alcaldía.

Castañares de Rioja, 19 de Diciembre de 1951.—EL ALCALDE.

**MASA**  
Se subastará la casa taberna a las once de la mañana del día 5, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría.— El presidente, FLORENCIO HERRERO.

## Don Pascual Domingo Jimeno diserta sobre "Recuerdo histórico de la botica del Hospital del Rey, de Burgos"

### Presidió la conferencia el pleno de la Institución Fernán González

Conforme habíamos anunciado, a las ocho de la tarde de ayer y en el salón de Estrado de la Excma. Diputación provincial pronunció una interesante conferencia sobre el tema "Recuerdo histórico de la Botica del Hospital del Rey, de Burgos", nuestro distinguido amigo y colaborador, don Pascual Domingo Jimeno, académico correspondiente de la Institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes.

En la presidencia figuraban el presidente de dicha Institución Rvdo. Don Luciano Huldobro y Serna y los académicos señores López Mata (don Teófilo), García Rámila, Martínez Burgos, Díez de la Lastra, Monteverde, Zamora Usabel, Martínez Díez, Lizondo, Sarmiento y Codón Fernández. Un público selecto, entre el que predominaba el elemento farmacológico de la ciudad, ocupó el salón de Estrado. Y tras la presentación de rigor a cargo del presidente don Luciano Huldobro, el conferenciante señor Domingo Jimeno dió comienzo a su disertación que resultó en extremo interesante. Empezó haciendo notar que su condición de académico correspondiente de la Institución Fernán González le obligaba a colaborar en las tareas académicas. Con el amor intenso que siente hacia Burgos, dice que va a estudiar el tema, vinculando el Hospital del Rey a su antigua Farmacia. Expresa su gratitud a su compañero de Corporación don José Luis Monteverde y a la ilustre abadesa de Las Huelgas que le ha orientado en sus investigaciones sobre la Real Botica. Y a renglón seguido entra de lleno en la disertación, basándose en el siguiente sumario: "El Rey Noble de Castilla"— "Hospital del Rey, valores espirituales de su fundación"— "La Farmacia española en el Medievo"— "El Renacimiento"— "La jurisdicción abacial"— "La botica en el siglo XIX y la figura del Licenciado Martínez"— "Farmacéuticos inscritos en los libros del Hospital".

"El bello botamen que nos legó la Real Farmacia".

Sobre este guión el señor Domingo Jimeno desarrolló elocuentemente su conferencia, que inicia exaltando a Alfonso VIII, el Rey Noble de Castilla que con su esposa doña Leonor levantó la marisilla de Las Huelgas y fundó el Hospital del Rey. Destaca el objeto benéfico que movió al Soberano para esta fundación y con notable erudición se detiene en bellas descripciones.

El capítulo relativo a "La Farmacia española en el Medievo" le abordó el conferenciante haciendo gala de sus conocimientos en la materia. Anota las fines que cumplió la Botica Real de Burgos no sólo hacia los enfermos y desvalidos sino para los muchos peregrinos a Compostela. Alude al cuadro de médicos y cirujanos, practicantes y enfermeros y se refiere al proceso de la Farmacia que culmina al adquirir carta de naturaleza y desentranzarse de la profesión médica. En curiosos términos expone la etimología de la voz farmacéutico y pasa a destacar el importante papel que los árabes desempeñaron en el arte de la cura.

Dificultades de espacio impidieron seguir describiendo la notable disertación del señor Domingo Jimeno y por ello sólo diremos que toda ella —ajustada fielmente a la enunciación del tema y de los sumarios ya indicados— fue seguida con curiosidad por el auditorio que al final le aplaudió calurosamente, siendo muy felicitado.

Por nuestra parte, expresamos igual felicitación a tan diestro amigo y colaborador.

**Irene López de Heredia**  
no cree que el "cine" sea un arte

Considera estupendo el gesto de Valeriano León al rechazar el premio que le ha sido concedido

Tarragona.—El "Diario Español" de Tarragona, publica hoy la entrevista de uno de sus redactores con Irene López Heredia, que ha permanecido dos días actuando en esta capital.

En la citada entrevista, y a la pregunta del redactor de si consideraba justos los premios otorgados de Teatro, respondió la actriz:

—En algunos ramos, sí; pero en la nuestra, concretamente, no.

—El haberle concedido a María Fernanda Ladrón de Guebara supone que sea mejor que usted?

—No. Hay algunas que son mejores que yo y no les han concedido el premio.

—Como enjuicia el gesto de Valeriano León al rechazarlo?

—Estupendo.

—¿Quién lo mereció?

—Nosotros.

—¿Lo pongo?

—Sí, y además, estoy completamente segura que si hubiera estado Nani Montañán, el premio habría sido para ella.

—¿La mejor artista?

—La que sabe trabajar para hacerse con el premio.

—¿No siente usted simpatía por ella?

—Es una buena amiga mía, pero... —¿Es usted buena actriz?

—Si voy a seguir la moda, diré que sí. Todos lo dicen...

—¿Inteligente?

—No me tengo por tanta. Mi inteligencia la dedico toda al teatro y no a la intriga, tan al uso.

—¿Tiene usted algún defecto?

—El público lo dirá.

—¿Cuanto dinero ha ganado?

—He perdido más que he ganado.

—¿Si naciera otra vez volvería a ser actriz?

—En esta época, no.

—¿Qué le pasa a esta época?

—No hay interés por la comedia ni por nada que sea arte, sólo por el "cine".

—¿Y el cine, no es arte?

—A mi juicio, no.

Y a renglón seguido continúa: "A usted, ¿le gustan los millones en lata?"

—No señora.

—¿Supongo que le gustarán al natural?"

—Así es.

—¿Pues ahí está la cosa.

He aquí el **BÉNEDICTINE**



**BÉNEDICTINE**  
Depósito: PASAJE (Gipuzkoa)

**TRASLADO DE ENFERMOS**  
**AMBULANCIA SANITARIA**  
TELEFONO 2210

**EXCLUSIVO ARTICULOS**  
ABRIGO SEÑORA PRECIOS DE GARCIA A PLAZOS  
**PAÑERIA A. BUSTO**  
— MADRID, 1. —

**PIMIENTA EN GRANO**  
azafrán, canela, vainilla, té, champiñón seco  
Desconfie de cantidad, exija calidad  
**ESPECIERIA BURGUESA**  
Concepción, 12. Tel. 3022. — BURGOS

**SAN ROQUE QUINADO**  
Gran reconstituyente

**Dehesa de Montejo**  
(Palencia)  
Gran feria de toda clase de ganados, titulada "Los Santos Mártires" 23 de los corrientes, se celebrará en el Barrio-Estación F. C. "La Robla". Vado-Cervera, exenta de impuestos.



**CABALLERO**

**COGNAC**

**DECAÑO**

CONAC  
VINO DE VINO PURO  
CABALLERO SA  
CANTO DE S. MARIA

**¡ASOMBROSO!**  
Ahorre dinero comprando los artículos alimenticios en  
**LA LONJA CONSERVERA**  
Compare artículos y precios  
Almacén de coloniales. — Ventas por mayor y detall. — Fermín Nebreda.  
Calle Defensores de Oviedo y Miranda (Junto Mercado Sur). — BURGOS

**FARMACIA**  
Se traspahe por defunción la de regular de Río Alhama (Logroño), titular de segunda categoría. El partido lo constituyen cinco pueblos con más de mil vecinos. Hay cuatro médicos y tres veterinarios.  
Informes: Antonio Forca, médico, Calle de Río Alhama.

**VIGUETAS CASTILLA**  
LA MEJOR GARANTIA AL MENOR PRECIO  
20 AÑOS DE EXITOS AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION ESPAÑOLA  
Para suministros inmediatos  
**ALMACENES**  
**JOSE CAMARA**  
INGENIERO DE CAMINOS  
San Pedro y San Felices 21 y 24 - Telf. 1888  
BURGOS  
Depósitos en Aranda de Duero: Puente, 6  
y en Miranda de Ebro. Almacenes, 11

# Cinco heridos graves en accidente de automóvil

## Chocó contra un árbol un camión que se dirigía a Ario

Poco después de las siete de la tarde de ayer fueron traídos a Burgos, ingresando en la Casa de Socorro, cinco heridos a consecuencia de un accidente de automóvil, ocurrido en las cercanías de Quintanilla Vivar.

El hecho ocurrió de la siguiente forma: A última hora de la tarde emprendió viaje con dirección a Ario el transportista Gonzalo Fernández Lucio, de 36 años de edad, domiciliado en Tubilla del Agua, conduciendo su camión. Llevaba en la cabina a Domingo Padilla Lucio, de 63 años de edad, sabador y vecino de Tablada del Ródano; Daniel Rio Rico, de 19 años, también sabador y con residencia en Rubiales Subesobrar, vecino de Ubierna; de 24 años de edad, vecino de Quintanilla Vivar y también sabador; y la niña Pilar González González, de once años, natural y residente en Marín y que, iniciadas las vacaciones de Navidad en el Internado Teresiano, donde cursa sus estudios, regresaba a su casa.

Cuando el vehículo llegó a las inmediaciones de Quintanilla Vivar, se apagaron los faros, por una avería imprevista y el camión se salió de la carretera, yendo a chocar contra un árbol.

Todos los ocupantes de aquel camión resultaron gravemente heridos. El cura de Socorro de Burgos, cuyo director don José Gutiérrez, médico don Odorico Maná y practicantes señores Ortega y Barriuso, prestaron asistencia a los heridos, apreciándose las lesiones siguientes:

A Domingo, fractura de huesos propios de la nariz, otitis aguda, fractura de base de cráneo, shock traumático, fractura de octava, novena y décima costillas del lado izquierdo, de pronóstico grave.

A Daniel, contusiones y erosiones en las regiones frontal, nasal, labial y mentón y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

A Vicente, fractura de base de cráneo, torción derecha, hemorragia en la región occipital, contusión y hematoma y fractura de sacro y contusiones y erosiones en piernas, de pronóstico grave.

A Gonzalo, herida contusa en la región superciliar, herida a desgarrar, en el dorso de la mano derecha, con sección de tres tendones, fractura intracondílea del brazo derecho, herida incisa-cortante en mano izquierda, heridas y erosiones en las regiones frontal y nasal y contusiones y erosiones en muslos y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

A Pilar, fractura de colles en brazo izquierdo, contusión y hematoma contusiones y erosiones generalizadas

en el maxilar inferior izquierdo y en cara y manos y herida contusa en rodilla derecha, de pronóstico grave.

Los dos primeros heridos fueron trasladados al Hospital provincial y los demás a la Clínica de Nuestra Señora del Carmen.

En la Casa de Socorro se personó el cura párroco de San Lorenzo, don Rufino Gómez, que administró los Santos Sacramentos a Domingo y Vicente y en el mismo Centro benéfico se constituyó el Juzgado, con el juez, señor Seijas, que instruyó las diligencias de rigor.

En la Casa de Socorro se personó el cura párroco de San Lorenzo, don Rufino Gómez, que administró los Santos Sacramentos a Domingo y Vicente y en el mismo Centro benéfico se constituyó el Juzgado, con el juez, señor Seijas, que instruyó las diligencias de rigor.

# Bolsa

Madrid. — La semana termina con una sesión firme en la que los valores han tenido cierta asistencia del dinero, que está principalmente orientado hacia los cupones de suscripción. En este sector el negocio sigue siendo sostenido y abundante, con mejoras en los derechos de Sniaco, Metro e Inmobiliaria Metropolitana. En acciones se han producido mejoras de curso enteros en Sniaco y Fefasa, y de firme, en Electra Madrid. El cierre fue firme y con buena tendencia.

Colectivos. — Interior, 85,50; Amortizable, 4 por 100, 1908, 93,50; 3 por 100 1928, 88,75; Noviembre, 99,15; 3 por 100, 1951, 91,50 y Enero 1950, 99,25; Exentas, 99,50 y Lotes, 101,25.

Acciones. — Banco de España, 432; Hipotecario, 297; Central, 299; Español de Crédito, 460; H. Chorro, 146; H. Española, 253; Iberduero, 202; Sevillana, 165; Electrica Madrileña, 132; Telefonica, 153; Rio, 407; Tabacalera, 695; Naval preferentes, 121; Explosivos, 265; Hidronitro, 144; Petroleros, 361; Auxilios de Ferrocarriles, 278 y Fefasa, 278. — Cifra.

Mercajo de divisas

Madrid. — Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas: Dólares U.S.A., 39,65; libras esterlinas, 110,36; francos francesas, 112,7; suízos, 910,86 y escudos, 137,14. — Cifra.

# Bolsa de Bilbao

Bilbao. — Cierra la semana el Bolsa con una sesión de características parecidas a las jornadas precedentes. Las variaciones que se producen son de escasa importancia.

Acciones. — Banco de Bilbao, 501; Vizcaya, A, 403 y B, 400; Iberduero, 199,50; Naviera Bilbaína, 295; Hornos, 182; Telefonica, 155; Fefasa, 278 y Explosivos, 262. — Cifra.

# Va a ser puesta en servicio una línea de autobuses entre Gamonal y la S. E. S. A.

## Gratitud a la esposa del Caudillo por haber firmado la petición del título de Muy Benéfica para la ciudad de Burgos

### Acuerdos adoptados en las sesiones municipales de ayer

#### SESION DE LA PERMANENTE

Previo a la acostumbrada invocación a Santa María la Mayor, cuya imagen preside la Sala de Jueces, se abrió la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Díaz Reig y con asistencia de los señores Dancusa, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda y Villaverde.

En los distintos dictámenes presentados, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ampliar hasta el final del año 1952, los efectos de los conciertos sobre impuestos de Usos y Consumos, con los taxis y peluqueros.

Abonar la cantidad de 2.511,55 pesetas, en concepto de gastos con motivo de la conmemoración dada por el académico don Gerardo de Diego el día 20 del pasado mes.

Organizar para el próximo día 5 de Enero, la Cabalgata de los Reyes Magos y entregar mil pesetas, a cada una de las parroquias de la capital, con destino a la adquisición de juguetes para los niños de las respectivas catequesis.

Autorizar la apertura de establecimientos por don Angel Prieto, don Emiliano Berzosa, don Ilirio Moral, don Domingo Loste y don Vicente Cortizas y autorizar la apertura de una fábrica de tejidos de rayón, algodón y sus mezclas, en la calle de Madrid, números 76 y 78 a don German Alameda.

#### Fuera de convocatoria

Se dio cuenta de los siguientes documentos: Oficios de la Administración de los Establecimientos municipales de Beneficencia, dando cuenta de haber recibido los siguientes donativos: Hijos de Santiago Rodríguez, 500 pesetas; excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, 2.000 pesetas; Centro Burgalés de Bilbao, una participación de Lotería de 10 pesetas para el sorteo del día 22; don Damaso Bartolomé, otra de 5 pesetas para el mismo sorteo. Por unanimidad, se acordó hacer constar en acta la gratitud de la Corporación y transmitirla de oficio a los generosos donantes.

Carta del excelentísimo señor Conde de Vallellano y de la Secretaría particular del excelentísimo señor Gobernador Civil, comunicando la aprobación del expediente de revisión de precios en la terminación del encamuzamiento de los ríos Pico y Vena.

Se dio cuenta de haberse recibido un donativo de 8.000 pesetas enviado por don Bernabé Pérez Ortiz, de Burgos.

#### SESION DEL PLENO

A las nueve y cuarto se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del alcalde señor Díaz Reig. Asistieron los señores Alfaró, Dancusa, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda, Seligra, Codón, Villaverde, Giménez Rico, Alzaga, Gil Moral y Miranda.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Contratar con tres Compañías un seguro para el auto-escala de salvamento para personas del servicio municipal de incendios, por el periodo de un año.

Abonar a don Teodoro Marin, don Jacinto Arroyo, don Eulogio Caldero y don Ernesto Arzuaga, el importe de varios terrenos expropiados.

Acordar el pago de la cantidad de 118.655,22 pesetas, que corresponde al Ayuntamiento para el sostenimiento de la Escuela de Comercio.

Desestimar la instancia de don Adolfo Verduras, que solicitaba se dejase sin efecto la sanción que le fue impuesta recientemente por incumplimiento de un contrato de edificación.

No obstante, a propuesta de la Alcaldía, se acordó señalar en cincuenta pesetas, por día, la cantidad que tiene que abonar dicha sanción, atenuando de este modo la multa impuesta, por el tiempo transcurrido sin ejecución de la obra.

Aprobar las condiciones que han de regir en el concurso para el arriendo de la plaza de toros durante el año 1952.

#### EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Se da lectura al dictamen suscrito por la Alcaldía Presidencia y las Comisiones de Hacienda y Servicios sobre la urgente implantación del servicio de autobuses, con una línea inicial Gamonal-S.E.S.A. En el referido dictamen se propone, habida cuenta de que ha resultado imposible — pese a los esfuerzos de todo orden realizados — lograr la concurrencia de entidades o particulares al concurso convocado, así como resultando también infructuosas las gestiones efectuadas por el Municipio para la adjudicación directa, que se aproveche mediante el sistema que se determina, la probabilidad de conseguir la entrega inmediata de dos vehículos en razón a que adjudicatarios preferentes en el orden de entrega, a requerimiento de la Corporación han cedido su derecho en favor de esta. Como parte esencial, el referido dictamen señala que para aprovechar tan favorable coyuntura, que permita poder dotar a Burgos en breve plazo de un servicio cuya necesidad resulta conocida en todos los ambientes burgaleses, es necesario anticiparse a que sean resueltos los trámites administrativos del presupuesto extraordinario cuyo anteproyecto ya ha sido aprobado y en el que figura la dotación precisa para este servicio público, por lo que la Alcaldía y las Comisiones de Hacienda y Servicios han creído encontrar la fórmula adecuada que satisfaga los deseos ciudadanos y conociendo la buena disposición de la Caja de Ahorros Municipal, tan vinculada a los intereses de la ciudad, en el deseo de prestar los mejores servicios a los proyectos burgaleses, entendiéndose es del caso proponer que adquiere los dos chasis ofrecidos para su inmediato carrozado, constituyéndose una empresa mixta por el Ayuntamiento y tal Caja para el establecimiento, en principio, de tan importante servicio público.

El señor Codón interviene para oponerse al dictamen, aun coincidiendo en la urgencia, que el servicio tiene para Burgos, pero entiende que debe realizarse el estudio más detenido en el que no se determine que haya de ser la Caja de Ahorros Municipal la institución encargada de formar parte de la empresa mixta con el Ayuntamiento para este servicio, por estimar que tal entidad, de intervenir en la forma que señala el dictamen, se aparta del ejercicio de sus funciones específicas.

En nombre de la Comisión de Hacienda es contestado por el señor Dancusa, quien defendiendo el dictamen expresa, en primer lugar, su rotunda oposición en aras de la necesidad del servicio, respaldada no ya sólo por el afán municipal sino por el deseo

unánime del vecindario que le califica como esencial para la hora actual de nuestro Burgos y por entender también, como pasa a explicar después, que no pueden alegarse razones de orden legal que den motivo a la rechazada el dictamen o a aplazarlo con equidivalencia, dado el plazo tan corto de que se dispone para una resolución, a una verdadera renuncia.

Interviene nuevamente el Sr. Codón que, insistiendo también en la urgencia del servicio ya apuntada, sugiere que para no entorpecer la favorable coyuntura que ofrece la adquisición de los autobuses, se solicite un préstamo con una entidad bancaria.

El Sr. Dancusa, en respuesta a tales manifestaciones, alega la imposibilidad de que el Municipio pueda concertar tal préstamo en plazo viable y solicita de la Alcaldía que informe sobre este extremo el señor interventor, quien así lo hace.

El señor Giménez Rico, adhiriéndose en esencia a la petición del señor Codón, solicita que quede el dictamen sobre la mesa.

Interviene el señor Alfaró proponiendo que sea sometido a votación por considerar que ha sido suficientemente debatido el asunto y que además demanda una urgente solución.

La Presidencia, antes de proceder a la votación, señala a los capitulares su deseo de que mediten serenamente y sin apasionamiento sobre la importancia del problema de Bilbao, máximo cuando se encuentra colocado al borde de una doble coyuntura que a lo largo del presente año municipal se va a lograr encontrar hasta el momento actual. El señor Díaz Reig hace un breve historial de los censurados y gestiones realizadas con el fin de lograr el establecimiento de ese servicio, esfuerzos que resultaron siempre infructuosos. Expresa después su opinión, compartiendo el mismo criterio de las Comisiones proponentes, de la no conveniencia de que la Corporación afronte de momento particular el problema de momento y hasta que no sea puesto en vigor el presupuesto extraordinario. Planteadas así las cosas el señor Díaz Reig razona el porqué de acudir a la Caja de Ahorros Municipal como fórmula posible para resolver este problema con la rapidez requerida, puesto que cualquier operación formalizada con tal entidad no puede considerarse un mero pacto mercantil ya que la Caja desde sus orígenes fundacionales se encuentra vinculada y unida íntimamente a las mejores empresas del Municipio y además por vinculos y misión que todos los burgaleses deben conocer puesto que por el mero hecho de serlo deben considerarse productores y patrones suyos — subraya el señor Díaz Reig — es indudablemente no sólo el mejor sino el preciso instrumento colaborador que el Ayuntamiento debe buscar para solucionar asuntos como el presente que no significan, ni siquiera presuponen, una operación comercial, sino un deseo común de prestar un servicio a la ciudad.

Sometida a votación, en primer lugar, la propuesta del señor Giménez Rico de que el dictamen quede sobre la mesa, es desestimada por la mayoría, con el voto en contra de los señores Codón, Giménez Rico y Alzaga.

Puesto también a votación el dictamen es aprobado, votando a favor del mismo los señores Díaz Reig, Alfaró, Dancusa, Seligra, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda, Villaverde, Miranda y Gil Moral y en contra los señores Codón, Giménez Rico y Alzaga.

#### OTROS ASUNTOS

Ratificar el acuerdo de la Permanente, sobre designación de don Antonio Zanón Miranzo, como sustituto del oficial letrado de la Corporación y otros extremos relacionados con dicho funcionario.

Conceder una gratificación a varios miembros de la Guardia Municipal, encargados del servicio de información.

Abonar al personal activo y pasivo del Ayuntamiento, un subsidio extraordinario por caridad de vida, con motivo de las fiestas de Navidad equivalentes a una mensualidad.

#### Fuera de convocatoria

El señor Alfaró usó de la palabra para rogar que el Ayuntamiento estudie con urgencia y leve a feliz resolución el asunto de la municipalización del servicio de vigilancia nocturna y el aumento de la plantilla de la Guardia Municipal, sobre todo en lo que se refiere a los guardias de la circulación.

Tales propuestas pasaron a estudio de las Comisiones de Gobierno, Hacienda y Servicios, para resolver sobre el particular y someter las oportunas propuestas al Ayuntamiento.

El señor Giménez Rico se lamentó de la falta de resolución de José Antonio Primo de Rivera, dado que existe un plan de ordenación del mismo así como del tránsito de vehículos por las obras del puente de San Pablo, contestándole la Alcaldía, que las obras de tala de los árboles, en la indicada plaza, se han llevado a cabo, de acuerdo con el informe de la Comisión de Paseos, por ser precisas para las obras de renovación del bordillo y aceras de la plaza, afectadas por las del colector y que en cuanto a la circulación del puente de San Pablo, pasaría el ruego al concejal delegado del tráfico, para que se estudie la misma y se trate de dar rápida solución a tal problema.

Asimismo, el señor Giménez Rico, expresó su felicitación a la Comisión Permanente y a la Alcaldía, por el acuerdo adoptado de contribuir gobernosamente a las campañas en favor de los pobres de Burgos, con motivo de las Navidades.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

# Consejo de ministros

(Viene de primera página)

pone su incorporación al plan general de Obras Públicas.

Decreto por los que se autoriza a celebrar las subastas de obras de abastecimiento de aguas de Vall de Uxo (Castellón); de Canillas del Río Tuerro (Logroño); de Carbajar y otros pueblos del Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo); de Cabrería de Pisuerga (Valladolid); de Rincón de la Victoria y nuevas conducciones de los de Cala del Moral y Torre de Benagaimon (Málaga).

Decreto por los que se autorizan a celebrar las subastas de obras de "reparación extraordinaria del encamuzamiento del Río Vallarín, trozo primero, entre el Canal de Castilla e Iruro de la Vega (Pámbica)" y de las de "expianación y muelles para el canal de Deusto", en el puerto de Bilbao.

Decreto por los que se autorizan a celebrar mediante concurso, las obras de terminación del pantano de Mediáno y de ejecución, suministro e instalación de ocho nuevas grúas eléctricas, de portico, de 3/6 toneladas de potencia y correspondientes cucharas automáticas para las mismas, con destino a los servicios del puerto de la Luz.

Decreto de personal. Acuerdo por el que se aprueban las obras a realizar en el año 1952 para desarrollo del plan de modernización de carreteras.

Expedientes de obras, distribución de créditos y revisión de precios. EDUCACION NACIONAL. Decreto por el que se regulan los Tribunales de Oposiciones para el Profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Decreto por el que se crea el Colegio Mayor "Santa María del Campo", en la Universidad de Madrid.

Decreto por el que se crea el Patronato de Viviendas protegidas para funcionarios y profesorado del Ministerio de Educación Nacional.

Decreto por el que se regula la creación de plantillas de maestros super-numerarios.

Decreto por el que se crea el cargo de subdirector en las Escuelas Superiores de Arquitectura.

Decreto por el que se autoriza a los sordomudos y ciegos el ingreso y realización de estudios en las Escuelas del Magisterio.

Decreto por los que se modifican determinados artículos del Estatuto del Magisterio.

Decreto por el que se aprueban las obras de terminación del Hospital Clínico.

Decreto por el que se declara Jardín Artístico al Parque de la Ciudadela, de Barcelona.

#### TRABAJO

Decreto por el que se nombra director de Trabajo, a don Joaquín Reguera Sevilla.

Decreto por el que se crea la Dirección de personal del Instituto Nacional de Previsión.

Decreto por el que se nombra director de personal del Instituto Nacional de Previsión, a don Víctor Fernández González.

Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se concede la Medalla de Trabajo, en su categoría de oro, a don Agustín Miranda Jumeo.

Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se conceden varias subvenciones destinadas a mitigar el paro obrero.

#### INDUSTRIA

Informes sobre asuntos del Departamento.

#### AGRICULTURA

Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de Colonización para concertar con el Servicio de Crédito Agrícola, préstamos con destino a mejoras de Interés local.

Decreto por el que se organiza la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación agraria.

Decreto por el que se organiza el servicio nacional de Pesca Fluvial y Caza.

Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura, Comercio e Industria, por la que se dictan normas para la campaña remolchera — cañera — azucarrera.

#### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Asuntos de trámite.

#### AIRE

Autorizaciones de franquicia aeronáutica.

Expedientes de revisión de precios.

#### COMERCIO

Informe sobre el acuerdo comercial y de pagos con Gran Bretaña.

Informe sobre el acuerdo comercial hispano-noruego.

Informe sobre régimen de abastecimiento.

Informe sobre movimiento de divisas.

#### INFORMACION Y TURISMO

Expedientes de obras.

#### Ampliación del Consejo

El ministro de Información y Turismo recibió anoche en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, en los siguientes términos:

Una de las consecuencias de las cosechas deficitarias, de trigo, ha sido en estos últimos años, la proliferación de los mercados clandestinos, especialmente en las zonas industriales y en las grandes aglomeraciones urbanas, en las que el pan ha venido siendo objeto de especulación con notorios perjuicios para las clases económicamente débiles. El Gobierno, que ha tenido que luchar contra esta especulación, provocada por la escasez, se halla hoy en presencia de una situación trágica, que le permite, dentro de un régimen todavía inevitable de intervención, ofrecer al país una mejora en el abastecimiento.

Al disponer el Servicio Nacional de cantidades suficientes de trigo, recogidas en la última cosecha, el Gobierno ha acordado, a propuesta de los ministros de Agricultura y Comercio, que a partir del primero de Enero de 1952, se facilite un suplemento complementario de pan.

En las zonas en las que el nuevo régimen se aplique, los titulares de las cartillas, además de la ración que actualmente les corresponde, podrán adquirir libremente las cantidades de pan necesarias. Este suministro complementario se efectuará con cargo al llamado trigo excedente, que por pagarse al agricultor a precio superior al de cupo forzoso, se adquirirá a un precio intermedio entre el fijado actualmente para las raciones de las cartillas de primera y tercera categoría.

Con este acuerdo, el Gobierno desarrolla su política de normalización, dentro de lo posible, los mercados interiores.

La Comisión General de Abastecimientos y Transportes es la encargada de adoptar las medidas pertinentes para la implantación del nuevo sistema.

#### No se tienen noticias de un pesquero español con diez tripulantes

Barcelona. — La Policía ha detenido a Enrique Carreras Pons, Benito Orilla Riuabach, Francisco Fiol Llorens y Antonio Florit Armengol que tenían en su poder una serie de billetes falsos de quinientas pesetas, que se ocuparon a los tres últimos al ser detenidos, cuando intentaban cambiar uno de ellos en un bar. Debido a esta detención, la Policía se trasladó a Mahón, donde detuvo al primero de los citados, Enrique Carreras, que mediante reproducción fotográfica, falsificaba los billetes que enviaba a los otros para su circulación. Los billetes pertenecen a la emisión de 21 de Octubre de 1940. Todas las diligencias practicadas, así como los detenidos, han sido puestos a disposición del Juzgado de Mahón, donde se cometió el delito. — Cifra.

#### Detención de tres monederos falsos, en Barcelona

Barcelona. — Desde la madrugada del miércoles pasado no se tienen noticias de la lancha motora pesquera "Santa Ana número 2", con base en Sillero, que tripulaban diez pescadores, todos de la localidad citada. La embarcación salió en la madrugada del miércoles cargada de pescado desde la boca de la ría de Sillero, con dirección a La Coruña. Parece ser que el estado del mar no era muy tranquilizador y el patrón eligió la ruta más peligrosa por ser la más corta. En los puestos del litoral no se tiene noticia alguna de la suerte que haya podido correr la lancha motora.

#### DESAPARICION DE UN PESQUERO

La Coruña. — Desde la madrugada del miércoles pasado no se tienen noticias de la lancha motora pesquera "Santa Ana número 2", con base en Sillero, que tripulaban diez pescadores, todos de la localidad citada. La embarcación salió en la madrugada del miércoles cargada de pescado desde la boca de la ría de Sillero, con dirección a La Coruña. Parece ser que el estado del mar no era muy tranquilizador y el patrón eligió la ruta más peligrosa por ser la más corta. En los puestos del litoral no se tiene noticia alguna de la suerte que haya podido correr la lancha motora.

# Violento incendio en Hontoria del Pinar

Hontoria del Pinar. (De nuestro corresponsal Guimar). — Poco antes de las seis de la mañana del día de ayer, se declaró un incendio, por causas que se ignoran, en la fábrica de aserrar madera propiedad de don Román Carazo y hermanos, sita a la salida del pueblo, en la carretera de la Aldea del Pinar. Poco después de ser percibidas las primeras llamas por unos vecinos que con su careta iban al cercano pinar, los guardas rectorales del Municipio y de la fábrica rectoral de don Antonio Mesa, corrieron la voz de alarma y al repique de las campanas se congregó todo el pueblo en el lugar del siniestro, cuando por la violencia del fuego era ya inevitable la destrucción total de la fábrica. Las autoridades al frente del vecindario estuvieron de todo momento dispuestas a intervenir. Unicamente se hicieron uso de las bombas de agua para sofocar las llamas, que gracias a Dios fueron amortiguadas poco antes de tornarse la madrugada húmeda y serena en un fortísimo vendaval, venciendo así el peligro de un probable incendio de la fábrica de resinas, conlleva a la fábrica desaparecida, lo que hubiera ocasionado una verdadera catástrofe.

Afortunadamente también, no hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas son elevadas. Dicha fábrica estaba asegurada en la Compañía "La Catalana" en una póliza de 90.000 ptas., y las existencias que se albergaban en ella superan las 30.000 pesetas en persiona, lo que unido a las existencias de serrín y resinas, se calcula en 150.000 ptas. el daño causado por tan desgraciado accidente.

# A consecuencia de accidente muere un muchacho de Fresneda de la Sierra

Se rompió una pierna con un transmisor y parece haber fallecido de una embolia.

El muchacho Adolfo Monja Alarcia, de 19 años, natural y residente en Fresneda de la Sierra, sufrió en la mañana de ayer un accidente a consecuencia del cual resultó con la fractura de la pierna izquierda, falleciendo posteriormente de una probable embolia.

Un transmisor le produjo fractura abierta multifragmentaria de tibia y peroné a nivel de su tercio superior, medio e inferior, con desrozos de los músculos en cara posterior de la pierna izquierda y shock traumático.

Después de ser curado en la Clínica del Carmen, a las tres de la tarde dejaba de existir en la misma el infeliz joven, a consecuencia de una probable embolia.

# A SARRACIN

En el Salón de la Navarra, gran baile, por la orquesta "Los Gentos de Lerma", el día de Pascua.

**RELOJES SUIZOS** A PLAZOS Y AL CONTADO 15 AÑOS DE GARANTIA  
MARCAS DE 1ª CALIDAD - CRONOGRAFOS - GRANDES FACILIDADES DE PAGO. ENVÍOS POR CORREO. PIDA CATALOGO GRATIS  
COMERCIAL RELOJERA SUIZA. Apartado 66 - ZAMORA

**LICORES CARCEDO**  
Con motivo de las Fiestas Navideñas, esta Casa obsequiará a todo aquel que realice sus compras, además del clásico calendario, con delicados regalos.  
LICORES DE TODAS LAS MARCAS, EMBOTELLADOS Y GRANELL - VINOS GENEROSOS - SIDRAS Y CHAMPAGNES  
San Juan, 18 Teléfono 1698 BURGOS

**Un regalo son para usted los precios de SALDOS CATALANES**  
EN SU GRAN LIQUIDACION DE INVIERNO

Toallas granito	.....	a pesetas	4'90
Pañuelos de señora	.....	"	1'50
Bragas de algodón	.....	"	5'90
Medias de seda	.....	"	8'90
sport señora	.....	"	8'90
Calcetines hilo	.....	"	4'90
Chalecos caballero	.....	"	14'90
Camisas percal	.....	"	29'90
Impermeables	.....	"	99'90
Americanas sport	.....	"	169'90

PELLIZAS, TABARDOS, PANTALONES, DE PANA, GABARDINAS, ETC., ETC. — TAMBIEN LIQUIDAMOS 1.000 PARES DE ZAPATOS DE SEÑORA, CERRADOS, PISO BLOQUE A

**SALDOS CATALANES**  
PLAZA DE VEGA (Esquina San Cosme) BURGOS LAIN CALVO, 3 Nueva Sucursal

**PHILIPS Radio**  
**Baltoner**  
ELECTRICIDAD  
Moneda, 11 - Almirante Bonifaz, 14

**CANTERO**  
CORREDOR DE FINCAS  
Felicitas las Pascuas a su numerosa clientela, amigos y público en general

**Los legítimos turrónes**  
A PRECIOS ECONOMICOS, en  
**ULTRAMARINOS "EL BUEN GENERO"**  
LICORES, CHAMPAN Y SIDRA. GRAN SURTIDO  
Plaza de Prim, 21 BURGOS

# Campaña Pro-Navidad

## Donativos recibidos

EN EL GOBIERNO CIVIL. — Don Teófilo López Mata, 50; Mercedes Viuda de González, 50; Agrupación de Cariceros de Burgos, 100; Ramiro S. A., 1.500; Escuela del Trabajo, 200; don Félix Vivar, 50; Sr. Administrador Principal de Correos, 25; Harinera S.A., 25; don Ramón Pérez Romero, 50; don Ángel de la Fuente Pérez, 15; don Salvador Martín Lestua, 50; doña Eulalia de Palacios, 5; don Agustín de la Hija Sanz, 5; Hotel Co. Estable, 50; Hotel Norte y Londres, 200; Casa Lara, 25; Hijos de Leopoldo Escudero, 500; don Jesús Aranda Navarro, 25; Productos Leste, S. A., 500; don Juan Riu Izquierdo, 25; Hotel España, 100; don Jesús Gómez, 25; don Jaime San Millán de Adrada, 200; don Pedro Revilla, 100; Asociación de la Prensa, 100; don Agapito Saiz, 30.

Excmo. Ayuntamiento de Burgos, 15.000; don Emilio Antón Crespo, 50; don Eduardo Mateos Martín, 30; don Ricardo Rodríguez Navarro, 25; don Rafael Zurita Rayo, 20; don Pedro Fernández de Lascoiti, 50; C. B., 20; J. C., 10; Paclano Sales, 10; doña Carmen Serrano, 10; Ana María Solero, 10; Carmen Camarero, 5; Hermenegildo Lomas, 5; María Arancón, 10; Eleuterio García, 10; Manuel del Río, 10; María Pilar Moral, 5; Federico Gil, 5; Santiago Barrio, 10; don Alberto Ordóñez, 25; don Felipe Abad, 25; Yalentina Herra, 5; Pedro Seylla, 5; don Jaime Dalado, 25; don Serafín Herrero, 5; don Valentín del Val, 5; Rosario Hernández, 5; Antonia Gómez, 10 y Luisa García, 10.

Isabel Aberrillos, 10; José A. Quintana, 4; Jesús Pérez, 5; Luis Villanueva, 5; Antonio Alzaga, 10; Pilar Fernández, 5; Patrocinio Alonso, 25; X. X., 25; Amalia López, 5; Manuel Martínez Recio, 50; José Azofra, 10; don Blas Fernández, 10; don Benjamín Aparicio, 25; don Juan C. Crespo, 15; Máximo Crespo, 5; Esteban López, 5.

María Rosa Martínez, 5; Marcelino Sagredo, 5; Inocencio Montero, 5; Antonio García Berzosa, 25; Manuel Ballesteros, 30; Luis Puche, 20; Alberto de la Cuesta, 5; Luis Megido, 10; Joaquín Martínez, 10; Emilio Miguel, 5; Juan José Muiña, 5; Santiago Gutiérrez, 5; Fernando Dancusa, 20; Gregorio Encina, 2; Jerónimo González, 5; Gaudencio Paul, 5; Tomás Escorial, 25; Carlos Canton Rivo, 25; Teodoro Sánchez, 5.

EN EL BANCO HISPANO AMERICANO. — Don Pablo Hernández, 30.

EN EL BANCO DE SANTANDER. — H. Haldobro y Ubach, 100; Juan Alameda, S. A., 200.

EN EL BANCO DE BILBAO. — Don Primitivo Grijalba Álvarez (Villateyo), 250; Banco de Bilbao, 500; don Clemente Martínez Hernández, 25; Colegio Provincial Veterinarios, 100; don Maximino Carcedo González, 25; Cine Gran Teatro, 200; don José Maruri Saizue, 100; don Teófilo Carranza, 25.

Total recaudado hasta el día de hoy: 160.959'50 pesetas.

# LOS DEPORTES

## Lucha grecorromana

### Burgos, cabecera regional de la Federación Norte

Ya en artículo anterior se daba a conocer el resultado de una propuesta elevada por la Federación Burgalesa en el último pleno celebrado en Madrid el día 27 de Noviembre. Sin embargo no les fue posible dar todo el relieve que el resultado merece por imperativos de espacio. Aprovechamos hoy la coyuntura para destacar la importancia y resonancia que tiene para nuestra capital tal beneficio.

Los puntos vitales que inclinan la concesión a favor de nuestra ciudad están comprendidos en los siguientes apartados, que reducimos a un extracto fácilmente comprensible para todo aficionado burgalés.

1.º—Burgos adquiere con la propuesta ser cabecera regional de la Federación del Norte la dirección sobre las provincias de Bilbao, Santander, Vitoria y San Sebastián; en todas ellas, no obstante, queda un delegado designado por el Organismo federativo con junta constituida. Además, independientemente, anexo a la delegación por provincia, existe un delegado profesional que interviene en todas las veladas de lucha libre que se organicen, siendo autónomo en su gestión.

2.º—La enseñanza y dirección de los atletas, como la formación de árbitros radicará exclusivamente en Burgos, donde por mediación de la Regional se organizarán cursos intensivos para la pronta realización del plan.

3.º—La Federación Española de Lucha intervendrá en los asuntos relacionados con la Regional en todo cuanto concierna a la administración y orientación del cumplimiento de los reglamentos, siendo de incumbencia de la federación establecida en Burgos, el organizar, propagar y fomentar el deporte de la lucha en las provincias anexas. Extender, así como, sancionar y destituir es otra

función de la Regional. En la última reunión celebrada por la Comisión directiva de la Delegación Nacional de Deportes, bajo la presidencia del teniente general Moscardó, se adoptó el acuerdo de nombrar a don Francisco Montojo, Torrontegui, presidente de la Federación Norte de Esgrima.

Madrid. — En la última reunión celebrada por la Comisión directiva de la Delegación Nacional de Deportes, bajo la presidencia del teniente general Moscardó, se adoptó el acuerdo de nombrar a don Francisco Montojo, Torrontegui, presidente de la Federación Norte de Esgrima.

de las obligaciones, siendo responsable en todo momento de la marcha en pro del deporte disponiendo para su cumplimiento de los medios propios de aquellas ayudas de la Española. Su autonomía es plena en lo que afecta a los puntos expuestos.

4.º—La Federación del Norte (como así se ha de denominar) cuenta con la ayuda sincera de todos los deportistas burgaleses, con unas magníficas instalaciones deportivas que para tal fin fueron creadas y, además, con el apoyo de las autoridades.

Los cuatro puntos consignados demuestran la magnitud de la empresa que Burgos asume. Ahora nos corresponde a los aficionados el llevar la gestión a un éxito pleno, aportando el "granito" de arena, asistiendo a las veladas de divulgación.

PUNETAZO

### Pérez Payá no podrá alinearse el martes contra el "River Plate"

Madrid. — El Atlético de Madrid en su partido del próximo martes contra el River Plate, presentará probablemente a los siguientes jugadores: Argilla; Tinte, Aparicio, Farias; Merca, Mujica; Juncosa, Ben Barak, Silva, Méndez, Escudero.

Es también probable que alinee durante un solo tiempo a Hernández, después de la lesión que le ha alcanzado temporalmente del juego y se cuenta como suplente al portero Menéndez y a los extremos Callejo y Miguel, cedidos al Real Oviedo, pero que estos días se encuentran en nuestra ciudad.

PEZ, PAYA ESTA LESIONADO

Madrid. — A pesar del interés que parece ser ha demostrado el seleccionador nacional de fútbol Ricardo Zamora por presenciar el juego del delantero centro del Atlético de Madrid, José Luis Pérez Payá frente a los argentinos del River Plate, el jugador "amateur" rojiblanco no se alineará porque padece una pequeña lesión y en estos días se halla en Alcoy descansando entre sus familiares y reponiéndose para el partido de Liga del próximo día 30 entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Atlético de Madrid.

EL MAJIKID, CONCENTRADO

Madrid. — Esta tarde quedará concentrado en El Plantío el equipo del Real Madrid a la vista de su encuentro del próximo domingo entre los argentinos del River Plate.

EL ESTADIO DE CASTALIA, SEMI-DESTRUIDO

Castellón de la Plana. — Ha quedado disuelta la junta constructora y administradora del estadio de Castalia, encargándose de estas funciones el Consejo Provincial del Movimiento, que se ocupará de la reconstrucción del estadio, destruido en gran parte por las inundaciones de Septiembre del año 1949 y por el furioso temporal de viento que siguió.

Se ha redactado un nuevo presupuesto para la realización de estas obras, que se elevarán a la suma de 2.868.316,31 pesetas.

Se ha redactado un nuevo presupuesto para la realización de estas obras, que se elevarán a la suma de 2.868.316,31 pesetas.

Se ha redactado un nuevo presupuesto para la realización de estas obras, que se elevarán a la suma de 2.868.316,31 pesetas.

Se ha redactado un nuevo presupuesto para la realización de estas obras, que se elevarán a la suma de 2.868.316,31 pesetas.

Se ha redactado un nuevo presupuesto para la realización de estas obras, que se elevarán a la suma de 2.868.316,31 pesetas.

Se ha redactado un nuevo presupuesto para la realización de estas obras, que se elevarán a la suma de 2.868.316,31 pesetas.

Se ha redactado un nuevo presupuesto para la realización de estas obras, que se elevarán a la suma de 2.868.316,31 pesetas.

Se ha redactado un nuevo presupuesto para la realización de estas obras, que se elevarán a la suma de 2.868.316,31 pesetas.

Se ha redactado un nuevo presupuesto para la realización de estas obras, que se elevarán a la suma de 2.868.316,31 pesetas.

# Mañana domingo Día de la Caridad en Burgos

## Así lo ha dispuesto el Excmo. y Rvdmo. Prelado

Burgaleses: Puestos ya en el pórtico de las Navidades, es obligado un breve comentario, que nos lleve a todos a una meditación profunda y fructífera.

«¿Qué son las Navidades?» — preguntáramos a un niño de nuestras Calles. — «Las Navidades son — contestaría — la conmemoración de la venida del Señor al Mundo».

«¿... seguáramos preguntando: «¿Cómo vino al Mundo el Señor?» — Reclamando su Divino Cuerpo — nos diría: — sobre unas pajas de un misero pesebre, sin más abrigo que unos pobres pañales y sin más calor que el producido por las combustiones orgánicas de un buey y una mula próximos».

Así vino al Mundo el Señor. En medio de la pobreza más aguda, que las gentes procuraron mitigar con presentes y ofrendas generosas, que dieron calor, acomodado, vestido y rindieron honor al Rey de Cielos y Tierra convertido en Niño pobre por amor».

Pues al conmemorar el Nacimiento del Señor, recordemos también la pobreza y el amor de Dios y la caridad de los pastores.

Alegria, mucha alegría, porque Dios está con nosotros hecho Hombre y ha venido la salud al Mundo; pero en medio de esa alegría, pensemos en ese Cristo pobre, lleno de necesidades y encerrado en nuestros días en esa pleyade de desheredados de la fortuna, sin recursos, acaso enfermos, pobremente vestidos y sufriendo en su carne — y acaso en su espíritu — el rigor y los grillos estenosantes de una pobreza desentendida por sus mismos hermanos.

Alegria de unos y tristeza de otros? ¿Por qué? No ha nacido Dios para todos? Si; y viene predicando la Caridad acunada de la pobreza, porque viene por amor.

¿Quién no llevará su presente y su regalo al Dios que trae la Luz y la Vida? Pues Dios está en aquel pobre hombre indolente ante los avatares de la vida, en aquella familia compuesta por una viuda sin salud y unos hijos sin pan; Dios está — en fin — en todos aquellos con quienes se quiso identificar en repetidas ocasiones y de los que dijo: «Bienaventurados los pobres...» porque de ellos es el Reino de los Cielos».

Ahora bien, no puede sentirse satisfecha nuestra caridad sólo con proporcionarles una limosna que tienda exclusivamente a alegrarlos en las fiestas de la Navidad.

Esto es tan laudable como justo. Pero después de la Navidad, las necesidades y miserias persistirán y se agudizarán sin duda muy ostensiblemente con la crudeza del invierno en que nos adentraremos. Por ello, es preciso afrontar en serio la situación de nuestros pobres y dejar ya de jugar a la Caridad. En una palabra, es necesario, se impone, organizar la Caridad, que asegure a nuestros pobres sustento, vestido y medicinas en todo tiempo y época del año, en las fiestas y fuera de ellas.

La Iglesia tiene confiada esta labor a los Secretariados Diocesanos de Caridad de Acción Católica, que se centralizan todos los esfuerzos y actividades de cuantas organizaciones de Caridad tiene aprobadas la Iglesia para los seglares.

La Navidad, pues, es fiesta de alegría y fiesta de Caridad. Por eso, entremezclado con el jubilo universal por el Nacimiento del Señor, nuestro amadísimo Prelado ha dispuesto en nuestra Diócesis la celebración de la actual Colecta de los pobres, que ha de culminar en el gran «Día de la Caridad», que tendrá lugar en nuestra ciudad mañana domingo, día 23.

En este día se celebrará en todas las iglesias una Colecta extraordinaria para la asistencia de los pobres burgaleses durante todo el año (asistencias en metálico, comida, ropas, medicinas y sostenimiento de la Colecta de la Caridad recientemente inaugurada).

Burgaleses: Que nadie celebre la alegría de la Navidad si no la celebra además con caridad. Es la única manera de hacer realidad el mensaje del Ángel: «GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD».

M. J. FRANCÉS

ARTICULOS PARA REGALO

Perfumería. Artículos piel. Camisas. Corbatas. Inmenso surtido.

MERCERÍA ASCENSION G. SALGADO

Madrid, 4

El número 46 de la "Gaceta de la Prensa española"

Se ha publicado el número 46 de la "Gaceta de la Prensa Española", correspondiente al mes de Diciembre actual. Entre otros interesantes originales, aparecen un artículo de Rafael Ortega Lissos, titulado "Periodistas o no", otro de Pedro Gómez Aparicio, en que continúa desarrollando el tema de la soberanía informativa; otro de Aurora Cuartero, sobre la polémica periodística en torno a Dalí y el flamenco de arte nuevo; otro de Julio Trenas sobre periódicos madrileños del siglo XVIII; otro de Victoriano Fernández Asís, sobre la publicidad en los periódicos; otro de L. Fernando Bandín, titulado "Puntos de vista de un confeccionador" y otro de J. López Clemente, en que vuelve sobre el tema del cine como modalidad periodística.

Además hay un reportaje sobre la Asociación de antiguos alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, el artículo que obtuvo el premio "Octubre 1951", una información sobre prestaciones otorgadas por la Mutualidad de periodistas, una semblanza del periodista "Daily Express", una nota bibliográfica sobre legislación de Prensa en el Brasil, y las habituales secciones de las páginas mejores confeccionadas de los noticieros profesionales de España y el Extranjero y de concursos literarios.

# Crónicas de la provincia

## Covarrubias

Pasó la Inmaculada dejando tras sí un perfume de azucenas trasunto de su pureza virginal. No podía esta villa del Infantado dejarse pasar este día como una fiesta más en el año; esta villa milenaria que ha sabido honrar a la Virgen desde los primeros días de su fundación; este pueblo que ya en el siglo XVI funda la Cofradía de la Inmaculada, en cuyos estatutos se obligan los hermanos a defender, aun con el derramamiento de sangre la Concepción sin mancha de María; Covarrubias, pueblo mariano hasta la médula de los huesos, demostró su amor a la Virgen en este día grande de su fiesta. Muy numerosa la Comunion, en la que daban una simpática y emocionante nota el nutrido grupo del Frente de Jóvenes, que una vez más demostraron su afán de superación cimentando sus principios en el firme pilar de la fe. En la misa solemne, celebrada en la iglesia de Santo Tomás, por costumbre secular y cuyas naves llenaban los fieles, cantó nuestro celoso párroco la excelentísima de las puresas de los jóvenes.

El Frente de Jóvenes celebró por la tarde en el Hogar Rural un cuadro artístico en el que actuó la Rondalla. Un acto sencillo y cariñoso dedicado a la Madre española. Unas palabras del jefe local don Víctor Barbadillo, llenas de aliento y de cariño, fueron el broche de oro de este acto.

El domingo último celebró en nuestro pueblo la Caja de Ahorros Municipal de Burgos el "Día del Ahorro Escolar". Por la tarde, en el salón de actos, con una muy nutrida concurrencia de público, actuaron los niños y niñas de las escuelas, que hicieron las delicias de todos. Durante el acto tuvo lugar la repartición de premios que la Caja de Ahorros daba a los niños. El cura párroco dirigió su cálida palabra exhortando el ahorro como fuente de progreso. Y por fin, el himno del Ahorro, cantado por los niños y niñas que dirigía don Isidoro Alonso, fue el colofón de esta fiesta simpática.

El correspondial

## Briviesca

NECROLOGICA

Tras de penosa enfermedad ha fallecido, el día 14 del actual, el prestigioso farmacéutico de esta localidad don Amancio Castilla (q. e. p. d.). Su entierro, verificado el día 15, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, ya que eran muchas las simpatías que tenía ganadas, tanto por sus dotes personales como por su celo en el cumplimiento de su deber profesional.

Por tan irreparable pérdida damos a su viuda, hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

El correspondial

## Baños de Valdearados

UNAS OBRAS NECESARIAS

En la reciente visita que con motivo de la inauguración del servicio telefónico nos hizo el señor presidente de la Diputación, don Honorato Martín-Cobos, en ausencia del excelentísimo señor gobernador civil, que lamentándolo no pudo asistir a dicho acto, se le hizo presente por los miembros de esta Corporación municipal y los del próximo Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados, la urgente necesidad de construir un ramal de cartreteo entre ambos pueblos, mejor deseada hace muchos años, así como la edificación de un puente sobre el río Buñuelos y al debido encauzamiento del mismo, a fin de evitar las frecuentes avenidas de agua con peligro de inundaciones en el caserío, durante los meses invernales.

El señor Martín-Cobos, cambió impresiones con los reunidos, orientándoles para el mejor logro de sus aspiraciones y en principio se acordó dar comienzo a las gestiones con la visita de una comisión a la Confederación Hidrográfica del Duero, punto esencial para ulteriores trabajos.

NINA MORCIDA POR UN MULO

Encontrándose a primera hora de la tarde en el zaguan de la casa de labor donde vive con sus padres la niña de once años Lidia Domingo Martínez, fue morcida por un mulo que empateado con otro semejante se se disponía con su dueño a salir al campo para realizar las labores agrícolas.

La mencionada niña, con el susto conseguido, sufrió una fuerte contusión con extenso hematoma y equimosis, en la región pectoral izquierda; de pronóstico leve.

VELADAS TEATRALES

Continuando el plan recreativo del Centro de la Juventud de Acción Católica en las próximas festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes, se celebraron veladas teatrales, pronunciándose durante las mismas versos charlos, con el fin de propagar entre el elemento joven los ideales de esta Asociación.

PA-RO

FIESTA DE SANTA LUCIA

Con todo esplendor se ha celebrado en esta villa la tradicional fiesta menor de Santa Lucía, acudiendo al templo a venerar dicha imagen casi todos sus habitantes e imbuéndose en su obsequio el Santo Rosario, en el cual actuaron con cánticos en su loor distinguidas señoritas de la localidad.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el vecino de esta villa don Tomas Guillermo Armentia, víctima de rápida enfermedad.

Nuestro sentido pésame a sus familiares.

VIAJEROS

Con objeto de existir como padrinos en el bautizo de su sobrino, han salido para Vitoria el oficial de esta Secretaría don Niceto Fernández y su hermana Aurora.

El correspondial

**Confecciones MARTINIANO**  
SASTRERIA - CAMISERIA  
PRIM, 8 (Portales de Antón) - Teléfono 3276

## GUIA FACULTATIVA

**DOCTOR GARZON L. Rodríguez Pascual**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Plaza Rey S. Fernando 3, 3.º, Tel. 1445

**RICARDO CUEVA**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Vitoria, 17, 1.º dcha - Teléfono. 1721

**JOSE ALONSO**  
Medicina interna, corazón y nutrición  
RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Espolón, 32. - Teléfono 1912

**Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca**  
CURAS DE REPOSO  
Enfermedades de Medicina general  
Pisones, 33 - Tel. 2323. - BURGOS

**M. A. Ruiz de Temiño**  
DENTISTA  
San Juan, 3, 2.º

**J. M. FRANCES GIL**  
MEDICINA INTERNA - RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Vega, 36

**JOSE CARAZO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Vitoria, 36, 3.º - Teléfono 1591

**VICENTE VALLEJO**  
Laboratorio de ANALISIS CLINICOS  
Metabolometría - Transfusión sanguínea  
San Pablo, 5, 3.º - Teléf 1903

**J. GUTIERREZ MANZANEDO**  
GARGANTA, NARIZ y OIDOS  
Especialista diplomado  
Madrid, 1, 1.º - Teléfono 2975

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO  
BAZA MARCE, 07 - TELEFONO 1300

## Tiro nacional

Mañana concurso de Navidad

Esta representación ha organizado para mañana, domingo, si el tiempo lo permite, a partir de las diez horas, en el Campo de tiro de Vista Alegre, un concurso de Navidad, prólogo de las que se celebrarán el año próximo.

En este concurso influirá el factor suerte clasificándose los que más se aproximen a 100, contando los puntos obtenidos en el blanco, más los que contengan un sobre cerrado que eligirá el tirador.

La cuota de inscripción será reducidísima, pudiendo tirar por cuantos sobres deseen.

Se efectuarán diez disparos por sobre, con pistola o fusil, a elegir y distintas distancias.

Premios. — Primero, una cesta de Navidad; segundo, 250 pesetas y tercero, 150 pesetas.

Atmos y municiones se facilitarán en el campo.

Habrá un servicio de autobuses, que saldrá de la Plaza de Prim a las 9:30 y 10:30 con salida del campo a las 12:30 y 13:30 horas.

Inscripciones. Pueden efectuarse las inscripciones en la Armería de Hijos de Domingo de Pablos, Plaza Mayor, donde se informará de las características del concurso.

## Romero emprende el regreso a España

Johannesburgo. — El campeón español Luis Romero ha salido hoy en avión de regreso para España.

Romero, ha dicho que, naturalmente, lamenta no haber tenido éxito en su combate contra Vic Towel-pa en su combate contra Vic Towel-pa en su combate contra Vic Towel-pa.

Se le ha mencionado los valles. Pero que ha sido baido por un "e-an boxador. Quisiera — dijo — un combate de desquite a celebrarse en Barcelona, pero estoy desahogado.

Vic Towel-pa para el título a su vez. Se le ha mencionado los valles. Pero que ha sido baido por un "e-an boxador. Quisiera — dijo — un combate de desquite a celebrarse en Barcelona, pero estoy desahogado.

Vic Towel-pa para el título a su vez. Se le ha mencionado los valles. Pero que ha sido baido por un "e-an boxador. Quisiera — dijo — un combate de desquite a celebrarse en Barcelona, pero estoy desahogado.

Vic Towel-pa para el título a su vez. Se le ha mencionado los valles. Pero que ha sido baido por un "e-an boxador. Quisiera — dijo — un combate de desquite a celebrarse en Barcelona, pero estoy desahogado.

Vic Towel-pa para el título a su vez. Se le ha mencionado los valles. Pero que ha sido baido por un "e-an boxador. Quisiera — dijo — un combate de desquite a celebrarse en Barcelona, pero estoy desahogado.

Vic Towel-pa para el título a su vez. Se le ha mencionado los valles. Pero que ha sido baido por un "e-an boxador. Quisiera — dijo — un combate de desquite a celebrarse en Barcelona, pero estoy desahogado.

Vic Towel-pa para el título a su vez. Se le ha mencionado los valles. Pero que ha sido baido por un "e-an boxador. Quisiera — dijo — un combate de desquite a celebrarse en Barcelona, pero estoy desahogado.

## Maquillarse como en Norteamérica...

con el auténtico

**POLVO MAQUILLADOR**

**Danamask**

MAKE-UP BASE  
U. S. A. PAT. 586006

NEW YORK · LONDRES · PARIS · BUENOS AIRES · BARCELONA

